



**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguin  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardosoyasociados.com](http://www.bargallocardosoyasociados.com)

**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

is a member of  
**mgeworldwide**



**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloisa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardosoyasociados.com](http://www.bargallocardosoyasociados.com)

16 de Marzo de 2017

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
P R E S E N T E

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE"** al 31 de Diciembre de 2016, de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,  
**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

A member of  
**mgjworldwide**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**C O N T E N I D O**

**SECCIÓN I** INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
  2. ESTADO DE ACTIVIDADES
  3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
  4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
  5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
  6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
  7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
  8. REPORTE DE PATRIMONIO
  9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
  10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## SECCIÓN I



**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com.mx](http://www.bargallocardoso.com.mx)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis afectaciones al resultado de ejercicios anteriores**

Como se menciona en las Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública Patrimonio, 2. Patrimonio Generado, inciso c) a los estados financieros adjuntos, el resultado de ejercicios anteriores presenta afectaciones por concepto de la aplicación de un ajuste a la depreciación acumulada de bienes muebles por \$ 10,790,581, una aplicación por \$ 5,009,072 por concepto de reclasificación de acuerdo a la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", de la cuenta por prima de antigüedad por beneficios de retiro, en virtud de la creación del fondo de pensiones, la cancelación por prescripción de \$ 6,106,129 de IVA a favor de ejercicios anteriores, así como cancelaciones por depuraciones por \$ 4,683,096.

### **Párrafo de énfasis ingresos excedentes no regularizados al cierre del ejercicio**

Como se menciona en las Notas de Gestión Administrativa, 2 Panorama Económico y Financiero a los estados financieros adjuntos, durante el mes de diciembre, la Entidad recibió ingresos propios excedentes por un importe de \$16,335,806, sin embargo, debido a que la fecha límite para el registro de modificaciones de gasto en el flujo de efectivo fue el 20 de diciembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no fue posible obtener el dictamen de estos ingresos excedentes ante la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los recursos excedentes fueron ejercidos sin afectar la disponibilidad inicial y fueron destinados a la actividad sustantiva de la Entidad.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros del ejercicio 2015 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público quien emitió su opinión no modificada con fecha 28 de marzo de 2016.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la revisión del Acta Constitutiva, la evidencia de auditoría obtenida relativa a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
**BARGALLO CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P.  
03810, Ciudad de México  
Ciudad de México, a 16 de Marzo de 2017



## SECCIÓN II

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	49,242,346	49,242,346	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,466,201	3,404,507
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	51,304,771	57,914,219	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	169,846	21,069	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	3,637,111	3,656,487	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-1,890,906	-2,329,636	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	11,366	11,366	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>102,687,958</b>	<b>108,515,851</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	8,603,567
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,466,201</b>	<b>12,008,074</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	13,267,931	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	443,417,809	443,417,809	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,126,091,457	1,014,071,070	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	5,009,072
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,357,340,336	-1,270,056,940	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	33,042,498	33,042,498	Provisiones a Largo Plazo	13,267,931	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>13,267,931</b>	<b>5,009,072</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>16,734,132</b>	<b>17,017,146</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>258,479,359</b>	<b>220,474,437</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>361,167,317</b>	<b>328,990,288</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	497,124,221	497,124,221
			Aportaciones	441,764,699	441,764,699
			Donaciones de Capital	625,011	625,011
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511	54,734,511
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-152,691,036</b>	<b>-185,151,079</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,083,423	-80,086,909
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-170,774,459	-130,885,352
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	25,821,182
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>344,433,185</b>	<b>311,973,142</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>361,167,317</b>	<b>328,990,288</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASENOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: VICTOR MANUEL AYCALLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
Ingresos de la Gestión	91,780,979	101,478,174	261,301,261	243,383,494
Impuestos	0	0	96,260,589	95,358,965
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	1,693,664	1,528,811
Contribuciones de Mejoras	0	0	163,347,008	146,495,718
Derechos	0	0	1,426,175	5,329,861
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	91,780,979	101,478,174	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	239,498,446	173,848,756	1,426,175	5,329,861
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	239,498,446	173,848,756	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	52,546,768	5,311,646	0	0
Ingresos Financieros	3,080,644	1,724,836	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	49,466,124	3,586,810	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>383,826,193</b>	<b>280,638,576</b>	<b>103,015,334</b>	<b>112,012,130</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	98,028,885		98,028,885	110,095,328
Provisiones			776,359	-2,437,199
Disminución de Inventarios			3,025,513	2,729,863
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia			0	485,257
Aumento por Insuficiencia de Provisiones			0	0
Otros gastos			1,184,577	1,138,881
<b>Inversión Pública</b>			0	0
Inversión Pública no Capitalizable			0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>			<b>365,742,770</b>	<b>360,725,485</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)</b>			<b>16,083,423</b>	<b>-80,086,909</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autizó: LIC JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: VIC ORMANJUÉ MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

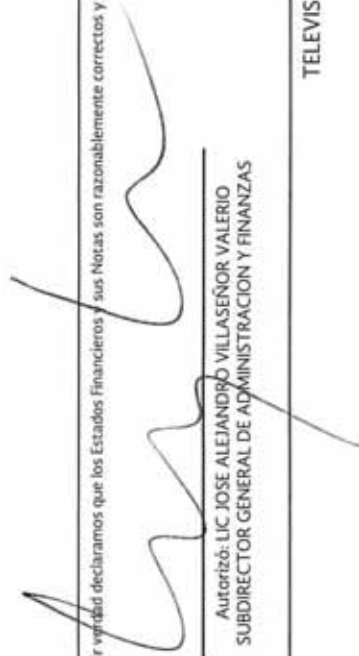
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>93,912,220</b>	<b>126,089,249</b>	<b>PASIVO</b>	<b>13,329,625</b>	<b>13,612,639</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,628,824</b>	<b>800,931</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>61,694</b>	<b>8,603,567</b>
Efectivo y Equivalentes	0	213,424	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	61,694	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,609,448	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	148,777	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	19,376	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	438,730	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>87,283,396</b>	<b>125,288,318</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	13,267,931	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>13,267,931</b>	<b>8,603,567</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	5,009,072
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	87,283,396	112,020,387	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>13,267,931</b>	<b>65,710,289</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>98,170,332</b>	<b>65,710,289</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	98,170,332	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	39,889,107
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>25,821,182</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	25,821,182	-25,821,182	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	497,124,221	0	0	0	497,124,221
Aportaciones	441,764,699	0	0	0	441,764,699
Donaciones de Capital	625,011	0	0	0	625,011
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	54,734,511	0	0	0	54,734,511
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-130,885,352	-80,086,909	0	-210,972,261
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-80,086,909	0	-80,086,909
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-130,885,352	0	0	-130,885,352
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	497,124,221	-105,064,170	-80,086,909	0	311,973,142
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-39,889,107	18,083,423	0	-21,805,684
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	18,083,423	0	18,083,423
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-39,889,107	0	0	-39,889,107
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	497,124,221	-144,953,277	-7,737,759	0	344,433,185

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

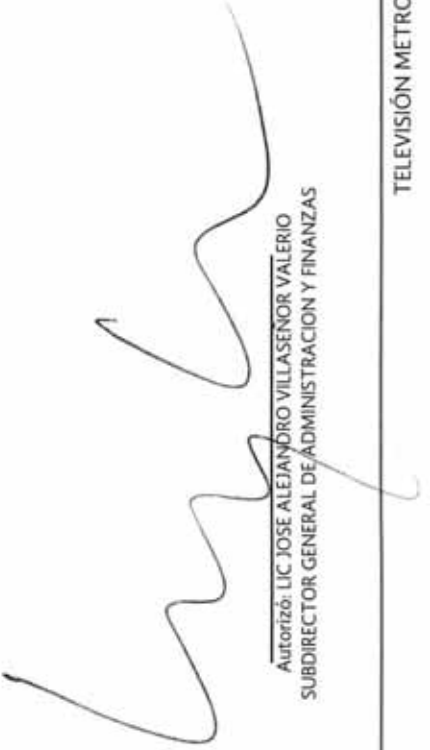
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>328,990,288</b>	<b>3,186,987,072</b>	<b>3,154,810,043</b>	<b>361,167,317</b>	<b>32,177,029</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>108,515,851</b>	<b>2,996,919,429</b>	<b>3,002,747,322</b>	<b>102,687,958</b>	<b>-5,827,893</b>
Efectivo y Equivalentes	49,242,346	1,862,614,623	1,862,401,199	49,455,770	213,424
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	57,914,219	1,103,806,304	1,110,415,752	51,304,771	-6,609,448
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,069	26,062,804	25,914,027	169,846	148,777
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,656,487	3,996,968	4,016,344	3,637,111	-19,376
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-2,329,636	438,730	0	-1,890,906	438,730
Otros Activos Circulantes	11,366	0	0	11,366	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>220,474,437</b>	<b>190,067,643</b>	<b>152,062,721</b>	<b>258,479,359</b>	<b>38,004,922</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	13,267,931	0	13,267,931	13,267,931
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	443,417,809	0	0	443,417,809	0
Activos Intangibles	1,014,071,070	172,372,272	60,351,885	1,126,091,457	112,020,387
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,270,056,940	4,427,440	91,710,836	-1,357,340,336	-87,283,396
Activos Diferidos	33,042,498	0	0	33,042,498	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>17,017,146</b>	<b>16,734,132</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>17,017,146</b>	<b>16,734,132</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. JOSÉ ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>383,826,193</b>	<b>301,368,646</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>10,621,778</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	10,621,778
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	10,745,489	10,621,778
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	10,621,778
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	91,780,979	98,531,594	Otras Aplicaciones de Inversión	10,745,489	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-10,745,489</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	239,498,446	173,848,756	<b>Origen</b>	<b>34,335,068</b>	<b>0</b>
Otros Orígenes de Operación	52,546,768	28,988,296	Endeudamiento Neto	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>267,713,884</b>	<b>259,866,820</b>	Interno	0	0
Servicios Personales	96,260,589	95,331,021	Externo	0	0
Materiales y Suministros	1,693,664	4,258,674	Otros Orígenes de Financiamiento	34,335,068	0
Servicios Generales	163,347,008	160,277,125	Aplicación	139,488,464	126,084
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	139,488,464	126,084
Pensiones y Jubilaciones	1,426,175	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-105,153,396</b>	<b>-126,084</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>213,424</b>	<b>41,375,742</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	49,242,346	7,866,604
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	49,455,770	49,242,346
Participaciones al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	4,986,448	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>116,112,309</b>	<b>41,501,826</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASENOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS



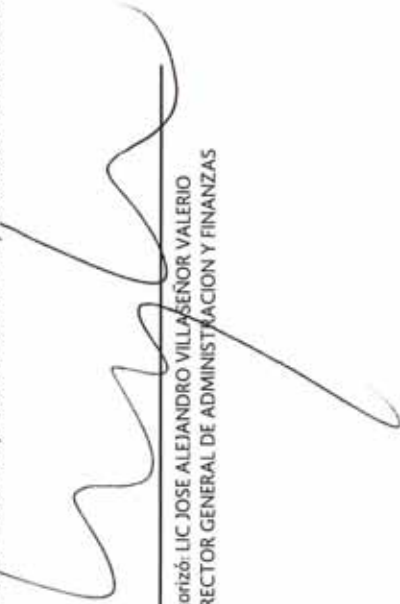
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	344,433,185
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.99
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	344,398,742

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2016

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del fideicomiso administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de fondo de inversión con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, para la administración del fondo que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe es de \$13,267,931 y \$11,589,844 respectivamente.

En 2016 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial respectivo, dicha aportación fue de \$1,426,175 pesos.

### Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.



LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
DIRECTOR DE FINANZAS

# Cuenta Pública 2016

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 VS AL 31 DE DICIEMBRE 2015

(CIFRAS EN PESOS M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. por los ejercicios 2016 y 2015. (Las cifras se expresan a pesos sin centavos, en las tablas y en las explicaciones).

## A. NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Efectivo	128,257	22,260
Bancos	9,015,255	7,970,113
Inversiones Financieras a Corto Plazo	40,312,211	41,249,973
Fondos con Afectación Específica	47	
Total	49,455,770 (a)	49,242,346

## Cuenta Pública 2016

- a) El saldo final en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, representa la disponibilidad final de recursos propios de esta Entidad al 31 de diciembre del 2016. Cabe destacar que las inversiones financieras a corto plazo, son valores que se encuentran en fondos de inversión gubernamentales STERGOBB2 de Santander y éstos se encuentran a la vista.

### 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016		2015
	(a)	(b)	(c)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,740,849		2,964,873
Deudores Diversos a Corto Plazo	160,689		282,859
Recursos Destinados a Gasto Directo	0		0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	48,403,233		54,666,487
<b>Total</b>	<b>51,304,771</b>		<b>57,914,219</b>

- a) Las cuentas por cobrar en 2016 disminuyen en relación al ejercicio 2015, debido principalmente a una mejor captación de recursos por la cobranza que se realizó en diciembre del 2016, quedando pendiente de cobro y con una antigüedad de saldos los siguientes importes:

Concepto	Antigüedad de Saldos 30, 60 y 90 Días				Total
	Días			Más 90	
	30	60	90		
Saldo en Clientes Nacionales	1,200	23,093	0	1,143,592	1,167,885
Saldo en Clientes Extranjeros	1,384,229	188,735	0	0	1,572,964
<b>Total Cartera</b>					<b>2,740,849</b>

De los saldos por cobrar de clientes extranjeros, el 100% fueron recuperados en enero del 2017; de los saldos por cobrar de clientes nacionales con antigüedad mayor a 90 días se ha recuperado el 63.2% en enero de 2017.

## Cuenta Pública 2016

b) La cifra por 160,689 pesos, se integra por otros deudores diversos por un importe de 116,301 pesos, deudores por viáticos por comisiones por un importe de 16,016 pesos y por funcionarios y empleados por un importe de 28,372 pesos de adeudos por aclarar y comprobar en el ejercicio 2016.

c) El saldo de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado	41,664,931 (a)	49,526,038
Impuestos retenidos en el extranjero	6,736,314 (b)	5,138,461
Pagos provisionales de impuestos	1,988	1,988
Total	48,403,233	54,666,487

(a) Este importe al 31 de diciembre de 2016, se integra principalmente por el IVA a favor determinado en las declaraciones de enero a diciembre del 2016 y los remanentes del IVA a favor de los ejercicios 2014 y diciembre 2013 pendiente de recuperar. Con fecha 10 de junio del 2008 mediante oficio 600-04-01-2008-73492 el Servicio de Administración Tributaria (S.A.T.) emitió resolución específica confirmando el criterio de la Entidad en el sentido de que los actos que realiza son gravados en su totalidad por la Ley del Impuesto al Valor Agregado y, por lo tanto, es acreditable el IVA trasladado por los proveedores de bienes y servicios. Así también cabe destacar una depuración por un importe de 6,106,128 pesos, esto en relación al IVA a favor de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010, ya que de conformidad al artículo 146 del Código Fiscal el derecho sobre los créditos fiscales prescribe en el término de cinco años.

(b) Corresponde a las retenciones de Impuesto Sobre la Renta efectuadas a la Entidad derivadas de la facturación de ventas al extranjero; sin embargo, sólo puede compensarse contra el Impuesto Sobre la Renta causado por la Entidad. Cabe mencionar que la Entidad hasta la fecha no ha causado este impuesto por tener pérdida fiscal.

### 3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios a Corto Plazo	169,846 (a)	21,069
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
Total	169,846	21,069

(a) Al cierre del ejercicio del 2016 los anticipos a proveedores se integran principalmente por el pago del hospedaje para diferentes comisiones de funcionarios de esta Entidad, las cuales se verificaron a finales de diciembre del ejercicio 2016.

**4. ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMOS**

Este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,637,111 (a)	3,656,487
<b>Total</b>	<b>3,637,111</b>	<b>3,656,487</b>

(a) Esta cifra se compone de los siguientes almacenes, almacén general por 624,355 pesos; almacén de materiales de videoteca por 441,236 pesos y del almacén de materiales del área técnica por 2,571,520 pesos. Durante el ejercicio 2016 no existieron cambios en el método de valuación de este almacén.

**5. MÉTODO DE VALUACIÓN.**

El método de valuación del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo es por costos promedios, resulta conveniente utilizar este método para obtener un costo unitario más exacto de los materiales de dicho almacén.

**6. INVERSIONES FINANCIERAS.**

Este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Inversiones a Largo Plazo	13,267,931	0
<b>Total</b>	<b>13,267,931</b>	<b>0</b>

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo con las que cuenta Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. al cierre del ejercicio 2016, corresponden al fondo de reserva para el fondo de pensiones por jubilación a sindicalizados y primas de antigüedad a trabajadores, el cual fue creado bajo contrato número 179958 de intermediación bursátil con la empresa GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A de C.V. El día 14 de abril de 2015, se formalizó la extinción del fideicomiso administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B, por lo que el 03 de junio de 2015 se envía el contrato de extinción a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad a la normatividad establecida. GNP transfiere a la Tesorería de la

## Cuenta Pública 2016

Entidad, el recurso existente el día 14 de abril de 2015, que ascendió a la cantidad de 6,406,494 pesos.

La Entidad celebra contrato de intermediación bursátil con Grupo Bursátil Mexicano GBM el día 13 de mayo de 2015, acordándose mediante mandato cómo invertir los recursos dentro de los riesgos aceptables denominado "Documento de Limitación de Discrecionalidad". La Tesorería de la Entidad transfirió los recursos a GBM el día 09 de junio de 2015 por un monto de 10,810,570 pesos incluyéndose en el mismo, el saldo final de GNP, las aportaciones por valuación actuarial de 2014 y 2015, al cierre del ejercicio 2015 el monto de dicho fondo ascendía a 11,841,756 pesos.

En el presente ejercicio dicho fondo se vio incrementado por 1,426,175 pesos, de acuerdo a la proyección presentada en el cálculo actuarial para el ejercicio 2016, de conformidad con la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

### 7. SALDOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL.

En el ejercicio 2016 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. no tuvo aportaciones de capital, debido a que no tuvo proyectos de inversión.

### 8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

#### BIENES MUEBLES

El saldo de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra a continuación:

Integración de Bienes Muebles		
Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	19,091,753	19,091,753
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	6,811,358	6,811,358
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Mquinaria otros Equipo y Herramientas	417,514,698	417,514,698
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	443,417,809 (a)	443,417,809

a) Este saldo por 443,417,809 pesos de Bienes muebles, se integra por los siguientes valores históricos y reexpresados: Mobiliario y equipo 12,073,787 pesos y 3,199,795 pesos; Equipo de Cómputo 3,345,163 pesos y 473,008 pesos; Equipo de transporte 5,690,243 pesos y 1,121,115 pesos; Equipo de Comunicación 323,306,642 pesos y 55,822,561 pesos; Equipo eléctrico 29,693,750 pesos y 8,173,390 pesos y Herramientas por 453,846 pesos y 64,509 pesos respectivamente.

## Cuenta Pública 2016

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2016.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
443,417,809	374,563,431	68,854,378

La diferencia en conciliación por un importe de 68,854,378 pesos, corresponde a la revaluación histórica registrada en libros, (la cual no se reporta en la relación de los bienes muebles presentada en la cuenta pública 2016).

El monto de la Depreciación acumulada por un importe de \$360,977,654 de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra a continuación:

Concepto	2016	2015
Depr. Acum. Mobiliario y Equipo de Administración	-15,474,433	-15,016,308
Depr. Acum. Vehículos y Equipo de Transporte	-5,648,198	-5,684,792
Depr. Acum. Maquinaria otros Equipo y Herramientas	-339,855,003	-329,982,139
Total	-360,977,654	-350,683,239

- b) La depreciación cargada a resultados en el ejercicio 2016, fue por 21,092,901 pesos, en tanto que para el año 2015 fue de 32,706,447 pesos.
- c) Durante el ejercicio 2016 no se llevó a cabo compra alguna de Bienes Muebles e Inmuebles.
- d) Con relación a los Bienes muebles, en 2015 se concluyó el programa para la toma física de los bienes respectivos, así como de su verificación con los documentos comprobatorios y justificativos, para su conciliación con los registros contables encontrándose partidas en conciliación físico vs contabilidad, mismas que se corrigieron.
- e) La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre costos históricos, (considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir del ejercicio de 2008), aplicando las tasas de depreciación que se considera representativas de la vida útil de los bienes respectivos; las cuales por tipo de bien se detallan a continuación:

Concepto	Tasa anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 %
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Transporte	2.5%



## Cuenta Pública 2016

Concepto	Tasa anual %
Equipo de Comunicación	16 %
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	30 %

Fuente: Normatividad Interna

- f) Los bienes se encuentran en condiciones de uso razonable de acuerdo a la antigüedad de los mismos, salvo 486 de bienes muebles, los cuales se encuentran en proceso de venta en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes SAE.

### BIENES INMUEBLES

El saldo de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra a continuación:

Integración de Bienes Inmuebles		
Concepto	2016	2015
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	0	0
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre del 2016.

## Cuenta Pública 2016

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
0	0	0

- Con fecha 23 de diciembre de 2016 mediante oficio número DRPCI/888/2016, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales hizo de conocimiento a esta Entidad de la conclusión de las acciones de seguimiento a la conciliación del Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., donde se indica que el número de inmuebles registrados en el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal es 1 (uno). Así mismo se indica que la Entidad deberá utilizar el código de identificación del inmueble el RFI 9-71145-1 para efectos de las Cuenta Pública 2016.
- El bien descrito es el terreno expropiado por utilidad pública, ubicado en el Ejido de Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México y la construcción que ahí se ubica (en trámite catastral).
- Conforme al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse valor inferior al catastral. Por lo anterior al cierre de diciembre de 2016 no se cuenta con registro público de la propiedad, ni valor catastral, ni valor de avalúo paramétrico, por lo que aún no existe registro del valor en libros.

### 9. ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Este rubro al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Patentes Marcas y Derechos	4,272,114 (a)	3,117,864
Licencias	1,121,819,343 (b)	1,010,953,206
Total	1,126,091,457	1,014,071,070

- a) La cuenta de Patentes, Marcas y Derechos está integrada por producciones televisivas propias por 3,461,625 pesos en proceso de elaboración, las cuales una vez concluidas son traspasadas a la cuenta de Licencias. También en esta cuenta se integran gastos de investigación y desarrollo por 810,489 pesos, que son gastos relacionados con la producción y realización de dichos programas televisivos.
- b) La cuenta de Licencias, se integra por producciones de programas de televisión, propias de la Entidad por 470,152,048 pesos y las adquiridas o rentadas por un importe de 651,667,295 pesos, las cuales se encuentran terminadas y bajo resguardo de la videoteca de esta Entidad, estas producciones son transmitidas por la señal del Canal 22 en territorio nacional y en parte del extranjero por medio de la señal Internacional que emite este canal.

- c) La amortización acumulada al cierre del ejercicio 2016, es por un importe de 996,362,682 pesos. La amortización del ejercicio 2016 fue por 76,935,984 pesos y de 77,388,881 en el ejercicio 2015.
- d) La tasa de amortización de los activos intangibles propiedad de esta entidad para el ejercicio 2016, fue del 25% anual, porcentaje de amortización autorizado mediante acuerdo del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con fecha 10 de febrero del 2015.

**10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS.**

Este rubro al 31 de diciembre del 2016, terminó con un saldo de:

Concepto	2016	2015
Estimación para Cuentas Incobrables	-1,890,906	-2,329,636
Total	-1,890,906	-2,329,636

El criterio utilizado para crear e incrementar esta estimación, consiste en que una vez transcurridos 180 días sin que se logre la cobranza de una venta realizada a crédito, se procede a llevar el monto en cuestión, a estimación para cuentas incobrables con cargo al gasto del ejercicio, así también dentro de esta estimación se incluye el importe de los deudores diversos y de los impuestos retenidos en el extranjero de los últimos ejercicios. La disminución fue debido a la cancelación de 6 clientes nacionales por un importe de 438,730 pesos en el ejercicio 2016.

**11. OTROS ACTIVOS.**

**OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Se tiene registrado un depósito en garantía entregado a la antigua Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por el contrato de energía eléctrica del cerro del Chiquihuite, lugar donde se encuentra la antena repetidora de la señal del Canal 22, de esta Entidad por un importe de 11,366 pesos.

**ACTIVOS DIFERIDOS**

Este rubro al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se integra como sigue:

## Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Otros Activos Diferidos	33,042,498 (a)	33,042,498
Total	33,042,498	33,042,498

- (a) La cuenta de Otros activos diferidos está integrada principalmente por las mejoras en la propiedad de terceros y gastos de instalación, los cuales corresponden principalmente a la remodelación del edificio en arrendamiento denominado "Pedro Infante", las reparaciones por remodelaciones a partir del ejercicio 2010 se han aplicado al gasto del ejercicio correspondiente.
- (b) La amortización acumulada al cierre del ejercicio 2016, es por un importe de 32,977,727 pesos y la amortización aplicada a resultados al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascendió a 74,618 y 10,539 pesos respectivamente, la tasa aplicada a los activos diferido por amortizar es del 5% anual.

### PASIVO

#### 1 A) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los saldos siguientes:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	138,576	84,739
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	264,121 (a)	320,929
Contratistas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	718,014 (b)	1,118,300
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,345,490 (c)	1,880,539
Total	3,466,201	3,404,507

- (a) El saldo de proveedores por 264,121 pesos, se integra por pasivos a favor de diferentes proveedores de bienes y servicios, cabe destacar que la antigüedad de saldos de dichos pasivos no es mayor a 30 días. Esto se debió a que en el mes de diciembre nuestra cabeza de sector SEP, llevó a cabo la mecánica de ambiente controlado en el sistema SICOP, dejándonos sin recursos fiscales para hacer frente a los pasivos de final del mes de diciembre del 2016. Así mismo se informa, que dichos compromisos en su mayoría fueron liquidados al inicio del ejercicio 2017. Se presenta la antigüedad de saldos de dichos pasivos en la siguiente tabla.

## Cuenta Pública 2016

Concepto	Antigüedad (días) 2016		Total
	15	Más de 180	
SIM MX TV, S. de R.L. de C.V.	66,143	0	66,143
Sociedad de Autores y Compositores	23,413	0	23,413
AT&T Comunicaciones Digitales, S	20,604	0	20,604
Sociedad General de Escritores de M	20,548	0	20,548
Sociedad Mexicana de Directores	13,196	0	13,196
Corporación de Radio y Televisión	10,782	0	10,782
Electropura, S. de R.L. de C.V.	6,768	0	6,768
Mitsu Climatización, S.A. de C.V.	5,370	0	5,370
Sinteg en México, S.A. de C.V.	0	5,206	5,206
Administradora de Hoteles GRT S	0	4,820	4,820
KT Servicio Anaya, S.A. de C.V.	0	3,248	3,248
Desarrollo Inmobiliario de Zacatecas	0	2,930	2,930
Otros Proveedores Varios	5,723	75,370	81,093
<b>Total</b>	<b>172,547</b>	<b>91,574</b>	<b>264,121</b>

(b) El saldo del rubro Retenciones y Contribuciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación.

Concepto	2016	2015
IVA Traslado al 16%	55,299 (1)	863,708
Impuestos por Pagar	662,715 (2)	254,592
<b>Total</b>	<b>718,014</b>	<b>1,118,300</b>

- (1) El IVA trasladado por un importe de 55,299 pesos corresponde a ventas efectuadas en el ejercicio 2016, que no fueron efectivamente cobradas al cierre de dicho ejercicio.
- (2) Los impuestos por pagar al cierre del ejercicio 2016, por un importe de 662,715 pesos, corresponden a retenciones del 10% sobre servicios profesionales y a retenciones del IVA retenido del 10.66% sobre el mismo concepto.

(c) El saldo del rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2016 se integra principalmente por 2.216.785 pesos derivado de la provisión para demandas laborales y por 128.705 pesos de diversos acreedores de esta entidad.

**B) OTROS PASIVOS CIRCULANTES A CORTO PLAZO**

Este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los saldos siguientes:

Concepto	2016	2015
Otros Pasivos Circulantes a Corto Plazo	0 (a)	8,603,567
Total	0	8,603,567

(a) Al cierre del ejercicio 2016 no se tiene saldo en dicho rubro, en donde se registran los spots contratados pendientes de transmitir.

**2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA**

No existen recursos localizados en Fondos de bienes de terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo, en esta Entidad.

**3. PASIVOS DIFERIDOS**

Este rubro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, presenta los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Otras Provisiones a Largo Plazo	13,267,931	0
Total	13,267,931	0

La Entidad tiene un plan de pensiones y prima de antigüedad de beneficios definidos que cubre a su personal de confianza y sindicalizado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Anualmente la Entidad realiza aportaciones al fondo referente al plan de pensiones y prima de antigüedad, de acuerdo al cálculo actuarial realizado utilizando el método de crédito unitario proyectado, se realizó la aportación anual en el presente ejercicio, la cual ascendió a 1,426,175 pesos.

Tal como se menciona en la nota de gestión administrativa 6 e, el pasivo por obligaciones laborales se registra de acuerdo a cálculos preparados por actuarios independientes. Los datos registrados en el ejercicio 2016 se realizaron considerando como base al resultado actuarial elaborado en el ejercicio 2015.

## Cuenta Pública 2016

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se presenta a continuación, el estado de actividades condensado por los ejercicios de 2016 y 2015.

Concepto	2016	2015
<b>Ingresos y otros beneficios</b>		
Ingresos de la gestión	91,780,979 (a)	101,478,174
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones y subsidios	239,498,446 (b)	173,848,756
Otros ingresos y beneficios	52,546,768 (c)	5,311,646
<b>Total, de ingresos</b>	<b>383,826,193</b>	<b>280,638,576</b>
Menos:		
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
Gastos de funcionamiento	261,301,261 (d)	243,383,494
Pensiones y Jubilaciones	1,426,175 (e)	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0 (e)	5,329,861
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	103,015,334 (f)	112,012,130
<b>Total, de gastos y otras pérdidas</b>	<b>365,742,770</b>	<b>360,725,485</b>
<b>Ahorro/(desahorro) del ejercicio</b>	<b>18,083,423</b>	<b>-80,086,909</b>

### INGRESOS DE LA GESTIÓN.

Los ingresos de la gestión del ejercicio 2016 fueron de 383,826,193 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera:

- (a) El importe por 91,780,979 pesos corresponden a los Ingresos propios de los servicios que presta la Entidad y se integra por los conceptos siguientes: Ingresos por Ventas y Servicios de efectivo, intercambios, promociones y regalías por la señal internacional, dicho importe tiene un decremento en relación al ejercicio anterior por 9,697,195 pesos debido a que en este ejercicio se tuvo una menor facturación en relación al año anterior.
- (b) El importe por 239,498,446 pesos corresponden a Recursos Fiscales recibidos a través de Transferencias del Gobierno Federal para apoyo de programas, que se reciben y registran de acuerdo con el presupuesto, la programación y asignación calendarizada, clasificándose de acuerdo a su destino, en Subsidios y transferencias corrientes, del

Gobierno Federal-Gasto Corriente, que se registran como ingresos del ejercicio al que correspondan según la calendarización. El incremento 65,649,690 pesos con respecto al ejercicio 2015, es debido a que en este ejercicio la Entidad recibió más recursos por transferencias de recursos fiscales de parte de la SHCP, esto con la finalidad de subsanar presiones de gasto de operación de esta Entidad.

- (c) El importe de 52,546,768 pesos se integra principalmente de otros ingresos facturados con motivo de las regalías recibidas por la transmisión de los juegos olímpicos de Río de Janeiro 2016, los cuales fueron por un importe de 48,212,239 pesos; por el ingreso de 2,504,101 pesos de rendimientos bancarios, de valores y diferencias por tipo de cambio; 576,542 pesos de otros ingresos financieros; por el ingreso de 1,200,702 pesos referente a las actualizaciones del IVA devuelto por la autoridad del ejercicio 2014 y por 53,183 pesos de ingresos por otros.

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El total de gastos y otras pérdidas en el ejercicio 2016 fueron 365,742,770 pesos y se integran de la siguiente manera:

- (d) El importe por 261,301,261 pesos, se integra por gastos de servicios personales por 96,260,589 pesos, materiales y suministros por 1,693,664 pesos y servicios generales por 163,347,008 pesos. El incremento de 17,917,766 pesos con respecto al 2015, es debido principalmente a los aumentos del gasto por 901,624 pesos del Capítulo 1000 servicios personales, debido al 4.4% por incremento salarial y al incremento en otras prestaciones económicas; así también se incrementó por 164,853 pesos del capítulo 2000 materiales y suministros, por el aumento en el gasto de vestuario y equipo principalmente y un aumento en el gasto del capítulo 3000 servicios generales por 16,851,290 pesos, debido a un incremento en los servicios profesionales por 11,509,917, aumento en la cuenta de mantenimiento y conservación de bienes por un importe de 6,647,058 pesos y por una disminución de 1,305,685 pesos de varias partidas de dicho capítulo.
- (e) El importe por 1,426,175 pesos se integra por la aportación para el fondo de pensiones de esta Entidad, que de conformidad con el cálculo actuarial para el ejercicio 2016, se debería de fondear en dicho monto, el fondo de pensiones. La diferencia en relación al ejercicio 2015, se debe a que en dicho periodo se realizó la aportación al fondo de pensiones de dos ejercicios (2015 y 2014), cabe destacar que en el ejercicio 2016 se registra en la cuenta de Pensiones y Jubilaciones y en el ejercicio 2015 en la cuenta de Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
- (f) La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integra principalmente por la depreciación de los bienes muebles por un importe de 21,092,901 pesos; de la amortización de los activos intangibles por un importe de 76,935,984 pesos; por el consumo de materiales del almacén general, de técnica y videoteca por un importe de 3,025,513; por las diferencias en tipo de cambio desfavorables y otros gastos varios por un importe de 1,184,578 pesos y por el registro de la provisión del pasivo a corto plazo por un importe de 776,358 pesos.

### **III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO**

#### **PATRIMONIO**

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se forma de la manera siguiente:



## Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
Aportaciones	441,764,699	441,764,699
Donaciones de Capital	625,011	625,011
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	54,734,511	54,734,511
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>497,124,221 (a)</b>	<b>497,124,221</b>
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	18,083,423 (b)	-80,086,909
Resultados de Ejercicios Anteriores	-170,774,459 (c)	-105,064,170
Revaluó de Bienes Muebles e Inmuebles	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0	0
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-152,691,036</b>	<b>-185,151,079</b>
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>344,433,185 (d)</b>	<b>311,973,142</b>

### 1. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

- a) El total del Patrimonio Contribuido por 497,124,221 pesos, el cual se integra al final del ejercicio 2016 por 368,092,137 pesos de Capital Social Fijo; por 63,050,488 pesos de Capital Social Variable; por Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores por 10,622,074 pesos; Donaciones de capital por 625,011 pesos y actualizaciones del patrimonio por 54,734,511 pesos, estos rubros no tuvieron modificación alguna en relación al ejercicio anterior.

El Capital Social de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, corresponde en un 99.99% al Gobierno Federal y en 0.01% al Instituto Mexicano de Cinematografía.

### 2. PATRIMONIO GENERADO

- b) El ahorro de la gestión que presenta la entidad en el ejercicio 2016 de 18,083,423 pesos, se debe principalmente a un aumento en los ingresos por transferencias gubernamentales y en otros ingresos de este ejercicio, los cuales ascendieron a 103,187,617 pesos, en relación al ejercicio 2015 y un incremento en los gastos y otras pérdidas por 5,017,285 pesos en relación al ejercicio anterior.

## Cuenta Pública 2016

- c) El rubro de resultado de ejercicios anteriores presento un aumento de 65,710,289 pesos derivado del traspaso de la pérdida del ejercicio anterior por 80,086,909 pesos; también se tuvo una aplicación al resultado del ejercicio 2015 por un importe de -10,790,581 pesos resultado de un ajuste a la depreciación acumulada de bienes muebles, para atender la observación del despacho de auditoría externa del ejercicio anterior; así como una aplicación por -5,009,072 pesos por el concepto de reclasificación de acuerdo a la NIFGG 05 Pasivos Laborales, de la cuenta por prima de antigüedad por beneficios de retiro, en virtud de la creación del fondo de pensiones; al aumento de la pérdida de ejercicios anteriores por 6,106,129 pesos resultado de la cancelación de cuentas por cobrar del IVA a favor de ejercicios anteriores, en atención a la recomendación emitida por el despacho de auditoría externa del ejercicio 2015; también se afectó por 55,335 pesos por la cancelación de la cuenta de Responsabilidades por Prescripción; también se registró un afectación por -4,299,701 pesos, derivado de la cancelación por depuración de la cuenta de Otros Pasivos Circulantes en virtud de que los spoteos fueron consumidos en el ejercicio 2014 y 2015 y por -438,730 pesos por la cancelación de la Estimación por depuración de cuentas.
- d) En consecuencia, con lo arriba mencionado esta Entidad presenta un incremento en su Patrimonio en el ejercicio 2016 por 32,460,043 pesos, en relación al ejercicio 2015, debido principalmente al resultado del ejercicio 2016 y a las aplicaciones de pérdidas a resultados de ejercicios anteriores.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, este presenta un aumento en el flujo por 213,424 pesos y se conforma de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Efectivo	128,257	22,260
Bancos/Tesorería	9,015,255	7,970,113
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	40,312,211	41,249,973
Fondos con Afectación Específica	47	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
	<b>49,455,770 (a)</b>	<b>49,242,346</b>

2. La conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorros y desahorros antes de las partidas extraordinarias, presenta la siguiente información para el ejercicio 2016.

Cuenta Pública 2016

Concepto	2016	2015
<b>Aborro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>116,112,309</b>	<b>31,925,221</b>
Movimiento de Partidas que No Afectan al Efectivo:		
Depreciación	98,028,886	110,095,328
Estimaciones y Otros Activos Circulantes	0	1,916,802
<b>Partidas Extraordinarias</b>	<b>98,028,886</b>	<b>112,012,130</b>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 al 31 de diciembre de 2016	
(Cifras en Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>417,049,436</b>

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>9,719,980</b>
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	9,719,980

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>42,943,223</b>
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	42,943,223

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>383,826,193</b>
--	--------------------

## Cuenta Pública 2016

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios se integra de la siguiente manera; consumos de tiempo en pantalla no cobrado 53,465; consumo de tiempo en pantalla 4,754,626 pesos; impuesto retenido spotco Alterna por 43,220 pesos; derechos de transmisión pendientes de cobro por 1,421,319 pesos; impuesto retenido Alterna 1,768,246 pesos; diferencia cambiaria retenciones Alterna 282,085 pesos; otros ingresos pendientes de cobro 2016 por 837,275 pesos; cancelación facturas otros ingresos años anteriores -71,130 pesos; excedente en comprobación de gastos 2,556 pesos; diferencias tipo de cambio que no afectan regalías 576,542 pesos y de ingresos por depuración de cuentas 51,776 pesos.

Los Otros Ingresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera: facturación del año 2016 no consumida 1,337,973 pesos; facturación 2015 cobrada en el presente ejercicio 86,548 pesos; cobranza de 2015 de otros ingresos 685,629 pesos; derechos de transmisión ejercicio anterior, 595,495 pesos; IVA de intercambios 9,669,318 pesos; Devolución de IVA ejercicios 2013 y 2014 por 21,791,466 pesos; IVA Causado 2016 por 8,724,795 pesos y por diferencia por conciliar por 51,999 pesos.

### V) CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 al 31 de diciembre de 2016	
(Cifras en Pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	417,575,447
2. Menos egresos presupuestarios no contables	154,543,837
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Máquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	112,020,387
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0

## Cuenta Pública 2016

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos presupuestarios no contables	42,523,450
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>102,711,160</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	98,028,885
Provisiones	776,359
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	3,905,916
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>365,742,770</b>

Los Otros Egresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera, IVA Acreditable, que no se registra en el gasto por 39,368,378; adquisiciones de material de consumo que se registra en el almacén por 3,054,867 y por anticipos a proveedores por 100,205.

Los Otros Gastos se integran de las siguientes partidas; consumos del almacén de materiales por 3,025,513; conversión de divisas por 880,403.

### B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

##### 1. Cuentas de Orden Contable

La Entidad no tiene registros en cuentas de orden contable que reportar en el ejercicio 2016.

**2. Cuentas de Orden Presupuestario**

La Entidad se apega a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en dicha Ley se establece como criterio básico, en su artículo 46 fracción II, que los estados financieros deberán presentar la información presupuestal, así como la "NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos".

Al 31 de diciembre del 2016 esta Entidad refleja los tiempos presupuestales al incluir dentro de la contabilidad las cuentas de orden presupuestales correspondientes que a esta fecha terminaron con los siguientes saldos:

Concepto	2016	2015
Ley de Ingresos Recaudado	-417,049,437	-332,438,472
Ley de Ingresos Devengado	-2,532,711	-1,603,614
Presupuesto de Egresos Pagado	417,575,447	325,488,780
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0

**C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso de la Unión y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser consideradas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. recibe transferencias del Gobierno Federal mediante el Ramo 11 de los cuales el 62.3% corresponde a dicho concepto y el 37.7% restante, se origina por la captación de recursos propios, generados por la venta de tiempo en pantalla, copiado de programas, renta de equipo, regalías por derechos de

transmisión de la señal internacional y otros. En México, el panorama económico contemplado para el ejercicio 2016 fue de una inflación general controlada y consistente, la cual cumplió los objetivos y proyecciones emitidas por el Banco de México al inicio del año 2016.

Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

El presupuesto autorizado por Apoyos del Gobierno Federal se integró al sistema de Cuenta por Liquidar Certificada (CLC), para el pago de manera directa a los proveedores por la Tesorería de la Federación (TESOFE), a través de los Sistemas de Administración Financiera Federal (SIAFF) y Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); sin embargo, se realiza un registro virtual como ingreso del total de las CLC's pagadas por la TESOFE.

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios devengados.

En la integración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. estimó una captación de ingresos propios de 117,580,663 pesos, integrado por 95,655,173 pesos de ventas y de 21,925,490 pesos de ingresos diversos.

Sin embargo, ya en el transcurso del año 2016 gracias a negociaciones realizadas durante el ejercicio, se concretaron diversos contratos que representaron un incremento en la captación de ingresos propios. Es importante destacar que la formalización de dichos contratos se llevó a cabo en fechas posteriores al envío del Anteproyecto de presupuesto, razón por la cual no fue posible incluir los recursos en la planeación anual.

Así, en la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., se sometió a consideración de ese Órgano Colegiado una solicitud de autorización para ampliar el techo presupuestal de recursos propios hasta por un importe de 65,272,760 pesos. Dicha solicitud fue autorizada mediante el acuerdo de referencia SO/II-16/10, R, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que a la letra dice:

*"II. Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable. En lo tocante a los presupuestos y a los programas financieros, con excepción de aquellos incluidos en el Presupuesto de Egresos Anual de la Federación o del Distrito Federal, bastará con la aprobación del Órgano de Gobierno respectivo."*

En el cierre del mes de noviembre se reflejó en el registro de ingresos un excedente de 44,160,532 pesos. Motivo por el cual el día 12 de diciembre se requirió el formato flujo de efectivo observado del SII-WEB, y el día viernes 16 de diciembre se solicitó, a través del MINEX, el dictamen del excedente a la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP, que fue autorizado en la misma fecha. El lunes 19 diciembre se registró la solicitud de modificación al flujo de efectivo, mismo que fue autorizado el día 20 de diciembre.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se recibieron ingresos propios excedentes por un importe de 16,335,806 pesos. Sin embargo, debido a que la fecha límite para el registro de modificaciones de gasto en el flujo de efectivo fue el 20 de diciembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no fue posible realizar dicho trámite.

En virtud de que el monto excedente recibido en el mes de diciembre se encontraba dentro del rango autorizado por el Consejo de Administración, y a que la suscripción de los contratos que generaron dichos ingresos excedentes traen consigo también la erogación de recursos inherentes a dichos proyectos, se ejercieron los recursos recibidos.

Es indispensable aclarar que el ejercicio del gasto de los ingresos excedentes no afectó la disponibilidad inicial de la Entidad, ni generó un desequilibrio en el balance financiero de la misma. Los recursos fueron destinados a la actividad sustantiva y contribuyeron al logro de su misión, objetivos y metas. De igual forma, se contó con la solvencia financiera para cubrir el pago de los compromisos contraídos y no se generó un endeudamiento que pudo haber afectado los recursos presupuestales del ejercicio 2017.

### 3. Autorización e Historia

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. se constituyó el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en la escritura pública número 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público No. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal, lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, misma que hasta el 17 de diciembre de 2015 se encontraba sectorizada en la Secretaría de Educación Pública por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y a partir del 18 de diciembre de 2015 se encuentra coordinada por la Secretaría de Cultura.

### 4. Organización y Objeto Social.

- a) El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones, la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión, emisión de señales visuales, auditivas o de cualquier tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, difusión de noticias, ideas e imágenes, colaborar en la creación de lectores y de públicos para la cultura, las ciencias y las artes, la prestación de asesorías y servicios técnicos, relacionados con el radio, la televisión y la publicidad comercial y la realización de actividades de producción y coproducción con las nuevas tecnologías digitales a nivel nacional e internacional.
- b) Su principal actividad es la de producir y transmitir contenidos culturales a través de las señales de televisión por medio del Canal 22.
- c) El ejercicio fiscal del que se describen las cifras contables es el 2016.
- d) El Canal 22 de televisión opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años comprendida del 28 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2021.
- e) Consideraciones Fiscales del Ente.

#### 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está sujeta al I.S.R., la tasa fue del 30% para 2016 y conforme a la Ley del ISR vigente.

#### 2. Ley del IMPAC

A partir de 2008, se abrogó, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

#### 3. Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del ejercicio en que ocurrió la pérdida hasta el último mes de la primera mitad del ejercicio en el cual se realizará la amortización. Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como sigue:



Año Origen	Pérdidas fiscales por amortizar actualizada	Año de vencimiento
2006	238,098,246	2016
2007	223,423,305	2017
2008	235,777,929	2018
2009	229,876,950	2019
2010	248,444,484	2020
2011	260,434,964	2021
2012	314,216,190	2022
2013	294,789,594	2023
2014	340,021,358	2024
2015	280,193,652	2025
<b>Total</b>	<b>2,665,276,672</b>	

Fuente: Registros de la Entidad

4. Otras Contribuciones

La Entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta derivado de honorarios pagados a personas físicas y pagos realizados al extranjero, asimismo, retenciones de ISR sobre sueldos y asimilables a salarios, enterar el 3% sobre remuneraciones al personal y las aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT.

f) Con fecha 14 de abril de 2015 emitido por la Dirección General de Organización y Remuneración de la Administración Pública Federal dependiente de la Secretaría de la Función Pública, comunicó el refrendo de la Estructura Orgánica aprobada y registrada, la cual se compone de 68 plazas de Mando, la Estructura ocupacional registrada, la cual se compone de 114 plazas operativas y de 155 plazas de Honorarios asimilados a salarios, mismas que coinciden en su totalidad con el último registro ante la Secretaría de la Función Pública con vigencia al 1 de enero de 2015, de 332 plazas.

g) Esta Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos u análogos para el ejercicio 2016.

5. Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre la base de las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeándose al Marco Conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

El 8 de agosto de 2013, se publicó en el D.O.F., el Acuerdo por el que se determina la Norma de Información Financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el CONAC, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, consistentes en la determinación de los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

<b>Meta</b>	<b>La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar</b>
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014

Oficio número 309-A-017/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, dirigido a los Titulares o Equivalentes de las Empresas Productivas del Estado y Oficiales Mayores o Equivalentes en las Coordinadoras de Sector de las Entidades Paraestatales y No Sectorizadas, mediante el cual se informa que ya se encuentran disponibles en la plataforma tecnológica (SICP) los requerimientos que estarán vigentes para reportar la información contable correspondiente a la Cuenta Pública 2016, con fecha límite de envío de los Formatos respectivos para el 17 de marzo de 2017; figurando dentro de los 12 formatos aplicables, el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

**6. Políticas Contables Significativas**

**a) Actualización**

La economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la normatividad para el reconocimiento de los efectos de la inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria), para el Sector Paraestatal de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, que a partir del 15 de julio de 2011 fueron emitidos por el INEGI y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta el año 2016, se muestra a continuación:

Diciembre	INPC	Inflación Anual	Inflación Acumulada
2016	122.515	3.36%	13.54%
2015	118.5320	2.13%	10.18%
2014	116.0590	4.08%	8.05%
2013	111.5080	3.97%	3.97%

Fuente: Banco de México

**b) Operaciones en el extranjero**

La Entidad realiza operaciones en el extranjero por la venta de su señal internacional y por la compra de licencias de programas de televisión cultural, las operaciones que resultan de dicha actividad, son registradas contablemente al tipo de cambio del día en que se realiza la operación. Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 20.7314, esto de conformidad al oficio número 309-A-/01/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de fecha 9 de enero del 2017, en donde informa los tipos de cambio a utilizar por las entidades para el cierre del ejercicio 2016.

**c) Método de Valuación de Acciones**

La Entidad no posee acciones en empresas subsidiarias.

**d) Método de Valuación de Inventarios**

La Entidad no cuenta con inventarios, solo con almacén de materiales de consumo, el cual se valúa a costos promedios.

**e) Beneficios a empleados**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

En virtud de la extinción del Fideicomiso Administrado por Grupo Nacional Provincial, S.A.B a partir de junio de 2015 se celebró un contrato de Fondo de Inversión con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V. para la administración del fondo que 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe es de 11,589,844 pesos y 6,373,316 pesos respectivamente.

En 2016 se realizó la aportación que correspondía de conformidad con el estudio actuarial al ejercicio 2015 por 1,426,175 pesos, en tanto que para 2015 la aportación fue de 2,716,653 pesos.

**f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

La Entidad registra una provisión para demandas laborales, la cual tiene un monto al 31 de diciembre del 2016 de 2,216,785 pesos.

**g) Reservas**

La entidad cuenta con una reserva para Obligaciones Laborales según la NIFGG 05 Obligaciones Laborales", el saldo al 31 de diciembre es por un importe de 13,267,931 pesos.

**h) Cambios en políticas contables**

En el ejercicio 2015 por recomendación expresa del despacho de auditoría externa, se corrigió el método de depreciación sobre los bienes muebles de la Entidad, lo cual se revela en el Nota de gestión administrativa número 8 de este documento. En el ejercicio 2016 no existieron cambios a las políticas contables.

**i) Reclasificaciones**

Las reclasificaciones de saldos relevantes se dio en el rubro de otros pasivos diferidos a Largo Plazo por un importe de 5,009,072, esto como resultado de aplicar la NIFGG 05 Obligaciones Laborales, ya que, al crear el fondo de retiros, se deja sin efectos esta provisión de conformidad con la guía contabilizadora número 33 Obligaciones Laborales; también se tuvo una depuración en la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por un importe de 6,106,128 pesos, esto en relación al IVA a Favor de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2010, debido a que de acuerdo al artículo 146 del Código Fiscal el derecho sobre los créditos fiscales prescribe en el término de cinco años y a un ajuste a la depreciación acumulada de ejercicios anteriores, de los bienes muebles de la entidad por un importe de 10,790,581 pesos; también se afectó por 55,335 pesos por la cancelación de la cuenta de Responsabilidades por Prescripción; del mismo modo se registró un afectación por 4,299,701 pesos, derivado de la cancelación por depuración de la cuenta de Otros Pasivos Circulantes en virtud de que se tenían registrados spotteos que fueron consumidos en el ejercicio 2014 y 2015 y una afectación por 438,730 pesos por la cancelación de la Estimación por depuración de cuentas de pérdida o deterioro de activos circulantes.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

En el ejercicio 2016 no se realizaron depuraciones o cancelaciones de saldos entre cuentas, que pudieran afectar la comparabilidad de los ejercicios 2016 y 2015.

**k) Otros Rubros**

También es preciso mencionar que Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con políticas contables en los siguientes rubros.

**1. Efectivo**

El efectivo está integrado por devolución de moneda extranjera sobrante de los anticipos para viáticos a los funcionarios públicos que se utilizan para nuevas comisiones o se cambian en el banco para depósito a las cuentas de cheques, registrando en ese momento las diferencias en tipo de cambio.

**2. Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales**

En las cuentas de bancos se incluyen depósitos en cuentas bancarias productivas manteniendo los saldos mínimos para cada contrato. Las inversiones temporales en instrumentos financieros se expresan a su valor de mercado, los productos o gastos financieros que generan se registran en los resultados del ejercicio cuando corresponden a recursos propios, en el caso de recursos fiscales se enteran a la TESOFE al mes siguiente de su obtención.

**3. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Las cuentas por cobrar a corto plazo se integran por Clientes y Responsabilidades, que se registran a su valor nominal. En clientes se registran los spots por transmitir facturados, utilizando una contra cuenta de pasivo, dentro del rubro de Otros Pasivos Circulantes, denominada Transmisión de Tiempo Aire por Consumir, debiendo quedar como anticipo, solamente lo cobrado al cierre del periodo. Las cuentas por cobrar a clientes que se encuentren en litigio se traspasan a deudores diversos en el momento que inicia el proceso legal. En responsabilidades se registran los pliegos de responsabilidades que finque el área responsable hasta en tanto se logre su recuperación.

**4. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Se registran las entregas de efectivo a los funcionarios públicos autorizados para ejercer gastos por cuenta de la Televisora, tales como Gastos por Comprobar o Viáticos Anticipados, que son comprobados mediante facturas o con el depósito de los sobrantes en cada comprobación, además de incluir en esta cuenta las cuentas por cobrar a clientes que no ha sido posible su recuperación.

**5. Deudores por Anticipos Tesorería a Corto Plazo**

Se registran los importes autorizados a los funcionarios públicos como fondos para gastos menores, generalmente al cierre del ejercicio se devuelven dichos fondos y se les autorizan nuevamente en el siguiente ejercicio.

**6. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Se incluyen en este rubro los Impuestos Pagados por Anticipado, retenidos por terceros, el IVA por acreditar, que incluye el IVA a favor de la Entidad, el cual por política interna se solicita su devolución al siguiente ejercicio, una vez que las cifras a favor son revisadas por el despacho de auditoría externa.

**7. Derechos a recibir Bienes y Servicios.**

El saldo se integra por los anticipos a proveedores de bienes y servicios, cuando por cuestiones de adquisición es necesario desembolsar alguna suma de dinero, para la adquisición de un bien o servicio.

**8. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**

9. Los almacenes de materiales y suministros de esta Entidad están valuados al costo original determinado por el método de costos promedio.

**10. Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra de acuerdo al análisis y evaluación que la Administración realiza sobre aquellos saldos con antigüedad superior a 180 días o con una antigüedad inferior cuya imposibilidad de cobro sea notoria, una vez que se han agotado las gestiones de cobro por parte del área responsable de la autorización de la transacción realizada, respecto a los impuestos retenidos por terceros, la Entidad no paga ISR por tener pérdida fiscal, por lo tanto el impuesto retenido en el extranjero presumiblemente no será posible recuperarlo.

**11. Activos Intangibles**

Debido a que a partir del ejercicio 2009 la Administración de la Entidad reconoció en los resultados, el costo de las producciones y coproducciones propiedad de la Entidad; en el ejercicio 2014 la Administración, modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles, consistente en que los activos intangibles producidos durante el periodo de 2007 a 2013, se amorticen anualmente al 5 por ciento y a partir de 2014 al 25 por ciento, así como los bienes producidos desde 2014. La modificación de esta política fue autorizada mediante acuerdo el Honorable Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. con fecha 10 de febrero de 2015.

**12. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los pasivos en moneda nacional se registran a su valor nominal y los pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del dólar que publica el Banco de México que corresponda al día de emisión de la factura del proveedor, en caso de haber pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio éstos se valúan conforme al tipo de cambio emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

**13. Otros Pasivos a Corto Plazo**

Se registra el tiempo aire a favor de los clientes, el cual van consumiendo de conformidad a sus requerimientos por escrito, con lo que se elabora una orden de servicio que se envía al área de programación.

**14. Pasivo no Circulante, Obligaciones Laborales**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión, la Entidad tiene la obligación de efectuar pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a aquellos trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La Entidad aplica la "NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales", la cual remite a la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", que señala que los beneficios por terminación de causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios.

**15. Hacienda Pública, Aportaciones**

De conformidad con la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", las aportaciones que otorga el Gobierno Federal para gasto corriente, se reconocen como ingresos en el estado de resultados y las recibidas para inversión física se registran en el capital contable, éstas se capitalizan al siguiente ejercicio de su recepción e inversión, previa autorización de la Asamblea de Accionistas.

El ISR se registra en los resultados del ejercicio en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, así como en lo señalado por la "NIFGGSP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" respecto a no considerar las transferencias destinadas a cubrir déficit de operación, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal como ingresos acumulables para efectos de dichas leyes y normas, ni en la determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad por no provenir de su operación al no ser generados por sus trabajadores, sino ser otorgados directamente por el Gobierno Federal.

**16. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.**

Las aportaciones y resultados acumulados incluyen el exceso en la actualización del capital contable acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007, que se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC conforme a la "NIFGGSP 04 Reexpresión", derivado del cambio a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**17. Ingresos de Gestión, Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales.**

Los ingresos se registran a partir de su recaudación y/o de la identificación jurídica del derecho de cobro relacionada con la documentación comprobatoria que los ampare. Los ingresos por servicios de spoteeo en efectivo, así como los derivados de contratos de intercambios se registran como ingresos al momento en que se prestan los servicios, las facturas que emite la Entidad son por el importe total estipulado en el contrato. Las bonificaciones y promociones sobre ventas se registran en base a las tarifas autorizadas.

**18. Resultado Integral de Financiamiento (RIF) y transacciones en Moneda Extranjera.**

Los productos y gastos financieros incluyen los intereses y las diferencias en cambios. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio y al rubro de activo fijo cuando se deriven por adquisiciones de los mismos.

**19. Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre, se integra como sigue:

## Cuenta Pública 2016

Concepto	Moneda	2016	2015
Clientes	Dólares Americanos	72,806	37,702
Proveedores	Dólares Americanos	472	0
Posición activa (pasiva) neta;		72,334	37,702

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio del peso en relación con la moneda extranjera fue de 20.7314 pesos, esto de conformidad al oficio número 309-A-/01/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de fecha 9 de enero del 2017, en donde in forma los tipos de cambio a utilizar por las entidades para el cierre del ejercicio 2016.

### 8. Reporte Analítico de Activo

#### a) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo se registró al costo de adquisición hasta el ejercicio 2012 de acuerdo a lo señalado en la "NEIFGSP 015 Norma para el Registro Contable del Activo Fijo" vigente hasta 2012, a partir del ejercicio 2013 se aplican los lineamientos para la valorización del patrimonio.

El registro de la depreciación acumulada del activo fijo en el ejercicio 2015 presenta un cambio en el criterio de estimación atendiendo las Reglas Específicas para el Registro del Valoración del Patrimonio, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 22 de diciembre de 2014, apartado B, Inciso 6, que indica la metodología de registro y mismo apartado, Inciso 16.1 a).

Por lo anterior, la Entidad llevó a cabo un estudio respecto de la estimación de los años de vida útil de cada activo fijo (período durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso) atendiendo los criterios de obsolescencia técnica y uso esperado, determinando el monto depreciable (costo de adquisición disminuido de su valor de desecho o valor residual), lo que implicó un cambio en la mecánica de registro por el método de línea recta que hasta el ejercicio 2014 se reportaba.

El cambio en la metodología de registro mostró un beneficio en el resultado del ejercicio 2014 por la cantidad de 12,826,166 pesos, en virtud de que, al reconocer un valor residual, la base de depreciación es menor, al que se procedió a aplicar el factor derivado de los años de vida útil esperados por la Entidad. Al cierre del ejercicio 2015 el valor de desecho o valor residual de los Activos Fijos determinado fue de 8,158,510 pesos, valor determinado con base al factor determinado en estudios actuariales de activos fijos similares de la Entidad.

Para el ejercicio 2016, la cuenta de Bienes Muebles de esta Entidad no presentó movimiento alguno.

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta en función de los meses completos de uso, sobre costos históricos, (considerando la desconexión de la contabilidad inflacionaria, a partir del ejercicio de 2008), aplicando las tasas de depreciación que se considera representativas de la vida útil de los bienes respectivos; las cuales por tipo de bien se detallan a continuación:



## Cuenta Pública 2016

Concepto	Tasa anual %
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 %
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Comunicación	16 %
Equipo Eléctrico	10%
Herramientas	30 %

Fuente: Normatividad Interna

Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden al presupuesto de inversión recibido para adquisiciones de activo fijo y de obra pública, se capitalizan en el patrimonio.

### b) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Bienes Muebles

El terreno donde se ubica la antena de la Televisora, Ejido Cuautepec, Delegación Gustavo A. Madero, en el D.F. fue expropiado a favor de Televisión Metropolitana S.A. de C.V. en abril del 2013, los trámites para obtener la clave catastral están en proceso. Conforme al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, una vez que se conozca el valor catastral se procederá a realizar el registro contable correspondiente. Este Inmueble cuenta con el RFI número 9-71145-1 otorgado por el INDAABIN, para efectos de la Cuenta Pública 2016.

### c) Activos Intangibles

#### ➤ Patentes; Marcas y Derechos

En este rubro se registró la cuenta de Investigación y Desarrollo, que contiene saldos derivados de la apertura de la Televisora, con su actualización determinada en base a factores derivados del INPC.

#### ➤ Licencias

El valor de desecho se considera cero, la estimación de años de vida útil se entiende como a continuación se muestra:

Licencias y derechos de transmisión: Conforme a la vigencia del Contrato.

Licencias y derechos Canal 22: Hasta el ejercicio 2013 20 años. (5 % anual).

A partir del 2014. 4 Años (25% anual).

## Cuenta Pública 2016

Considerando las vigencias y períodos anteriores, el método empleado conforme a las Reglas Específicas para la Valoración del Patrimonio es similar al método línea recta empleado hasta el año 2014.

A partir del ejercicio 2014 la administración modificó la política de reconocimiento y tratamiento contable de los activos intangibles producidos de 2007 a 2013, en 2015 la administración realizó los ajustes correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, el cambio provocó un incremento en el activo intangible por 44,158,995 así como con la amortización acumulada en 18,430,947, obteniendo incremento neto en el activo intangible por 25,728,048 y decremento en las pérdidas acumuladas por dicho monto. También como resultado del cambio aumentó la amortización del ejercicio por 11,519,343.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada de los activos intangibles por 23,030,966, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Para el ejercicio 2016 este Entidad aplico la tasa del 25% anual a la amortización de los Activos Intangibles, la cual ascendió a 76,935,984 pesos, así también el incremento en estos Activos fue de 1,154,250 pesos para la cuenta de Patentes, Marcas y Derechos y de 110,866,137 pesos para la cuenta de Licencias.

### d) Activos Diferidos

Este rubro incluye los Gastos de Instalación, Gastos de Organización y las Mejoras a Locales Arrendados, así como los efectos de la inflación de los mismos determinados con base a factores derivados del INPC. La amortización se calcula aplicando el método de línea recta conforme a lo siguiente:

Concepto	Tasa anual %
Mejoras a Locales Arrendados	5%
Gastos de Instalación	5%
Gastos de Organización	5%

Fuente: Normatividad Interna

Los inmuebles donde realiza sus actividades la Entidad son arrendados. Por esta razón, las inversiones por mejoras en dichos inmuebles, se registran como gastos de mantenimiento de inmuebles.

Durante los ejercicios de 2008 a 2014, por error no se reconoció la amortización acumulada revaluada del activo diferido con el fin de eliminar los efectos de la reexpresión determinados hasta 2007, por lo que al 31 de diciembre de 2015 la Entidad realizó el ajuste, el efecto fue aumentar la amortización acumulada revaluada del activo diferido por 5,258,639, y la disminución de la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, de acuerdo con la regla 14 de las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre del 2016 esta Entidad no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. Reporte de la Recaudación**

No existe información que reportar por esta Entidad.

**11. Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No existe información que reportar por esta Entidad.

**12. Calificaciones otorgadas**

Durante el ejercicio del 2016, esta Entidad no fue objeto de ningún estudio crediticio, por lo cual no cuenta con alguna calificación de crédito otorgada.

**13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de control interno.

La Entidad cuenta con una Guía de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional cuyo propósito es evaluar la existencia y operación de los elementos del control interno y su grado de cumplimiento.

La Entidad cuenta con un Comité Revisor de Manuales y Procedimientos que revisa los programas de actualización, mejora continua y/o reingeniería de los procesos, guías y lineamientos que la Entidad requiere para atender la normatividad que le es aplicable y al mismo tiempo, establecer los niveles de control en la operación de esta institución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Esta Entidad no tiene medidas de desempeño financiero que reportar.

**14. Información por Segmentos**

Con respecto a este numeral esta Entidad, no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2017 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Entidad al 31 de diciembre 2016 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información financiera.

**16. Partes Relacionadas**

Con respecto a este numeral esta Entidad, no considera relevante presentar la información financiera segmentada.

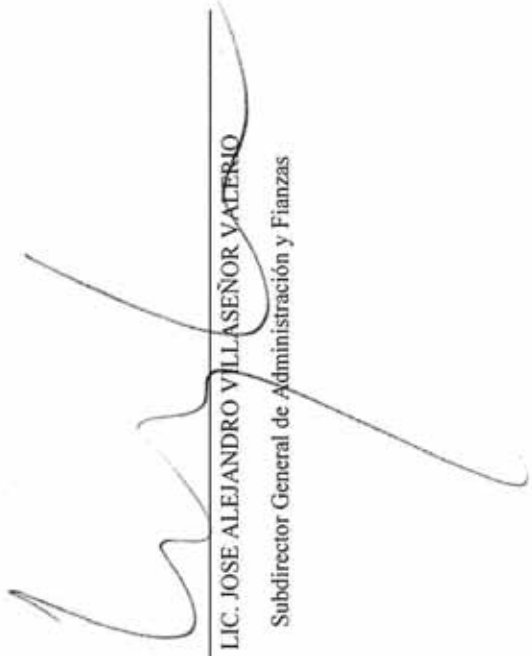
TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El 17 de marzo de 2017, el Lic. Alejandro Villaseñor Valerio, Subdirector General de Administración y Finanzas y el C. Victor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Entidad, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.



LIC. JOSE ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO  
Subdirector General de Administración y Finanzas



VICTOR MANUEL MANCILLA ESCOBAR  
Director de Finanzas



**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloisa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardosoyasociados.com](http://www.bargallocardosoyasociados.com)

**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
Y ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardosoyasociados.com](http://www.bargallocardosoyasociados.com)

16 de Marzo de 2017

**C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS**  
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**  
P R E S E N T E

En cumplimiento al documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el **"DICTAMEN PRESUPUESTARIO"** al 31 de diciembre de 2016, de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,  
**BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

A member of  
**mgjworldwide**

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**C O N T E N I D O**

**SECCIÓN I** INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**SECCIÓN II** ESTADOS PRESUPUESTALES:

a) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

b) INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

c) EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

d) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN  
CLASIFICACIÓN:

- ADMINISTRATIVA
- ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)
- ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
- ECONÓMICA (ARMONIZADO)
- POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)
- FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
- FUNCIONAL ARMONIZADO

e) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

f) GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS  
CONTABLES

## SECCIÓN I





**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**  
Contadores Públicos  
Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. Jaime Bargalló Fuentes  
C.P.C. José Carlos Cardoso Castellanos  
C.P.C. Rafael Castellanos Pérez  
C.P.C. Luis Enrique Bautista Silva  
C.P.C. Jesús S. Perea Olguín  
C.P.C. José Luis Méndez Rodríguez  
C.P.C. Noel Aguilar Ramírez  
Lic. Enrique Joaquín Arce Bravo  
C.P.C. Inés Cruz Roldán  
C.P.C. Eloísa Gutiérrez Díaz

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardosoyasociados.com](http://www.bargallocardosoyasociados.com)

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis ingresos propios excedentes no regularizados al cierre del ejercicio**

Como se menciona en la Nota 4 inciso f) a los estados presupuestarios adjuntos, durante el mes de diciembre, la Entidad recibió ingresos propios excedentes por un importe de \$16,335,806, sin embargo, debido a que la fecha límite para el registro de modificaciones de gasto en el flujo de efectivo fue el 20 de diciembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no fue posible obtener el dictamen de estos ingresos excedentes ante la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los recursos excedentes fueron ejercidos sin afectar la disponibilidad inicial y fueron destinados a la actividad sustantiva de la Entidad.

### **Otra cuestión**

Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los "LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016 PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL", emitidos mediante el oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

**BARGALLO CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P.  
03810, Ciudad de México

Ciudad de México, a 16 de Marzo de 2017

## SECCIÓN II

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	117,580,663	59,970,326	177,550,989	177,550,989	177,550,989	59,970,326
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	191,678,733	47,819,714	239,498,447	239,498,447	239,498,447	47,819,714
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>309,259,396</b>	<b>107,790,040</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>107,790,040</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	191,678,733	47,819,714	239,498,447	239,498,447	239,498,447	47,819,714
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	191,678,733	47,819,714	239,498,447	239,498,447	239,498,447	47,819,714
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	117,580,663	59,970,326	177,550,989	177,550,989	177,550,989	59,970,326
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	117,580,663	59,970,326	177,550,989	177,550,989	177,550,989	59,970,326
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1/</sup></b>	<b>309,259,396</b>	<b>107,790,040</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>107,790,040</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El eraz público.

Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio  
Subdirector General de Administración y Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

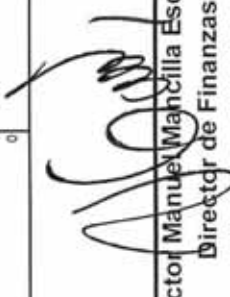
Victor Manuel Manilla Escobar  
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MHL TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	354,239,396	450,489,906	417,049,436
DISPONIBILIDAD INICIAL	45,000,000	49,249,265	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	117,580,663	161,741,194	177,550,989
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	95,655,174	95,655,173	95,147,352
INTERNAS	95,655,174	95,655,173	95,147,352
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	21,925,489	66,066,021	82,403,637
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,000,000	1,000,000	2,504,101
OTROS	20,925,489	65,066,021	79,899,536
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FISCOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	191,678,733	239,498,447	239,498,447
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	101,678,733	239,498,447	239,498,447
CORRIENTES	191,678,733	239,498,447	239,498,447
SERVICIOS PERSONALES	64,388,765	67,250,277	67,250,277
OTROS	127,319,968	172,248,170	172,248,170
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	305,239,396	401,239,641	417,049,436
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado-el ente público.

Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio  
 Subdirector General de Administración y Finanzas


  
 Victor Manuel Mancilla Escobar  
 Director de Finanzas

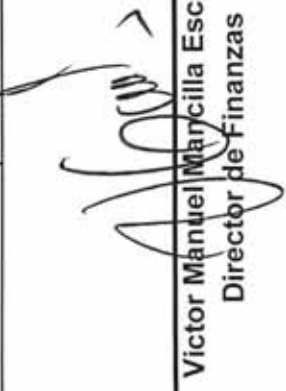
CUENTA PÚBLICA 2016  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	354,259,396	450,488,906	417,049,436
GASTO CORRIENTE	309,259,396	401,239,641	417,575,447
SERVICIOS PERSONALES	97,607,770	100,499,282	96,365,069
DE OPERACIÓN	211,651,626	299,040,359	321,210,378
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	1,700,000	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-526,011
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-526,011
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	309,259,396	401,239,641	417,049,436
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	45,000,000	49,249,265	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES/CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
**Subdirector General de Administración y Finanzas**

  
**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
**Director de Finanzas**



CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	309,259,396	401,239,641	417,049,436	417,049,436	-15,809,795

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
 Subdirector General de Administración y Finanzas

  
**Victor Manuel Marcilla Escobar**  
 Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	309,259,396	91,980,245	401,239,641	417,049,436	417,049,436	-15,809,795
<b>Total del Gasto</b>	<b>309,259,396</b>	<b>91,980,245</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
Subdirector General de Administración y Finanzas



**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>IV</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>309,259,396</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>309,259,396</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>97,607,770</b>	<b>100,499,282</b>	<b>96,365,069</b>	<b>96,365,069</b>	<b>4,134,213</b>
1000 Servicios personales	97,607,770	100,499,282	96,365,069	96,365,069	4,134,213
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,299,896	14,928,873	14,928,873	14,928,873	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,405,455	33,260,455	30,392,155	30,392,155	2,868,300
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	5,170,536	11,093,917	13,150,000	13,150,000	-2,056,083
1400 Seguridad social	15,902,175	17,605,532	16,516,823	16,516,823	1,089,709
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,302,605	22,914,917	21,184,815	21,184,815	1,730,102
1600 Provisiones	72,014	72,014			72,014
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	455,089	622,574	192,403	192,403	430,171
<b>Gasto De Operación</b>	<b>211,651,626</b>	<b>299,040,359</b>	<b>321,210,378</b>	<b>321,210,378</b>	<b>-22,170,019</b>
2000 Materiales y suministros	7,253,205	5,297,619	5,346,335	5,346,335	-48,716
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,692,038	1,897,171	2,131,455	2,131,455	-234,284
2200 Alimentos y utensilios	156,107	150,899	287,805	287,805	-136,706
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	885,322	748,117	1,085,977	1,085,977	-337,860
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	154,393	80,159	1,125	1,125	79,034
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,054,994	1,267,211	960,745	960,745	306,466
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	850,194	349,094	648,772	648,772	-299,678
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,460,157	804,968	230,656	230,656	574,312
3000 Servicios generales	204,398,421	293,742,740	315,864,043	315,864,043	-22,121,303
3100 Servicios básicos	18,092,327	9,301,086	12,068,922	12,068,922	-2,168,836
3200 Servicios de arrendamiento	39,041,704	42,426,295	59,799,153	59,799,153	-17,372,858
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	118,513,866	221,343,243	217,774,374	217,774,374	3,568,869
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,229,133	880,505	880,505	880,505	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	21,518,437	13,105,283	17,927,155	17,927,155	-4,821,872
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,395,906	1,395,906	1,299,200	1,299,200	96,706
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,888,617	2,211,561	3,777,207	3,777,207	-1,565,646

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	542,711	510,311	243,116	243,116	267,195
3900 Otros servicios generales	2,175,720	1,968,550	2,093,411	2,093,411	-124,861
Otros De Corriente		1,700,000	-526,011	-526,011	2,226,011
3000 Servicios generales		1,700,000	-526,011	-526,011	2,226,011
3600 Otros servicios generales		1,700,000	-526,011	-526,011	2,226,011
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
 Subdirector General de Administración y Finanzas

  
**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
 Director de Finanzas

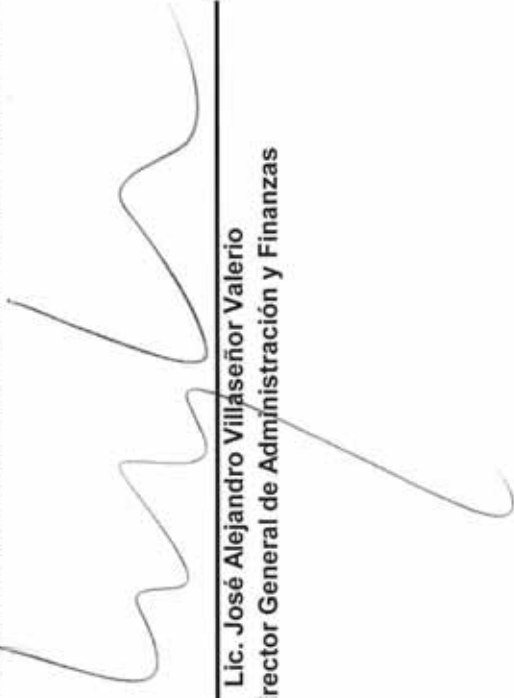
CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
Gasto Corriente	309,259,396	91,980,245	401,239,641	417,049,436	417,049,436	-15,809,795
<b>Total del Gasto</b>	<b>309,259,396</b>	<b>91,980,245</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
**Subdirector General de Administración y Finanzas**



**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
**Director de Finanzas**

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	97,607,770	2,891,512	100,499,282	96,365,069	96,365,069	4,134,213
Remuneraciones al personal de carácter permanente	17,299,896	-2,371,023	14,928,873	14,928,873	14,928,873	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,405,455	855,000	33,260,455	30,392,155	30,392,155	2,868,300
Remuneraciones adicionales y especiales	5,170,536	5,923,381	11,093,917	13,150,000	13,150,000	-2,056,083
Seguridad social	15,902,175	1,704,357	17,606,532	16,516,823	16,516,823	1,089,709
Otras prestaciones sociales y económicas	26,302,605	-3,387,688	22,914,917	21,184,815	21,184,815	1,730,102
Previsiones	72,014		72,014			72,014
Pago de estímulos a servidores públicos	455,089	167,485	622,574	192,403	192,403	430,171
<b>Materiales y suministros</b>	7,253,205	-1,955,586	5,297,619	5,346,335	5,346,335	-48,716
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,692,038	-794,887	1,897,171	2,131,455	2,131,455	-234,284
Alimentos y útiles	156,107	-5,208	150,899	287,605	287,605	-136,706
Materiales y artículos de construcción y de reparación	885,322	-137,205	748,117	1,085,977	1,085,977	-337,860
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	154,393	-74,234	80,159	1,125	1,125	79,034
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,054,994	212,217	1,267,211	960,745	960,745	306,466
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	850,194	-501,100	349,094	648,772	648,772	-299,678
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,460,157	-655,189	804,968	230,656	230,656	574,312
<b>Servicios generales</b>	204,398,421	91,044,319	295,442,740	315,338,032	315,338,032	-19,895,292
Servicios básicos	18,092,327	-8,191,241	9,901,086	12,059,922	12,059,922	-2,168,836
Servicios de arrendamiento	39,041,704	3,384,591	42,426,295	59,799,153	59,799,153	-17,372,858
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	118,513,866	102,829,377	221,343,243	217,774,374	217,774,374	3,568,869
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,229,133	-346,628	880,505	880,505	880,505	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	21,518,437	-8,413,154	13,105,283	17,927,155	17,927,155	-4,821,872
Servicios de comunicación social y publicidad	1,395,906		1,395,906	1,269,200	1,269,200	96,706
Servicios de traslado y viáticos	1,888,617	322,944	2,211,561	3,777,207	3,777,207	-1,565,646
Servicios oficiales	542,711	-32,400	510,311	243,116	243,116	267,195
Otros servicios generales	2,175,720	1,492,830	3,668,550	1,567,400	1,567,400	2,101,150
<b>Total del Gasto</b>	<b>309,259,396</b>	<b>91,980,245</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-16,809,795</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
 Director de Finanzas

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
 Subdirector General de Administración y Finanzas





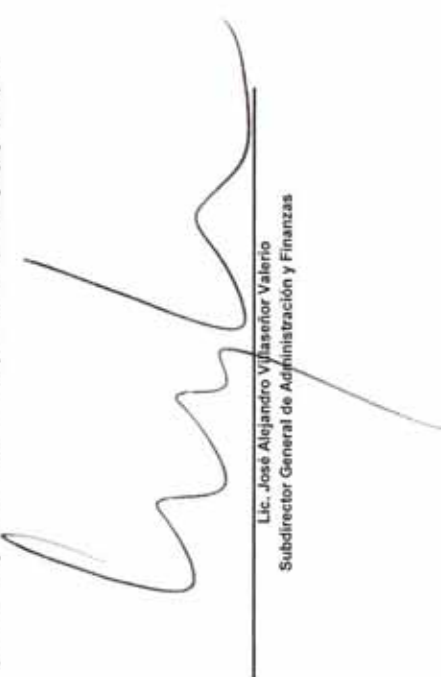


ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA  
 11 EDUCACION PUBLICA  
 MNL TELEVISION METROPOLITANA S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL		TOTAL					
FI	FR	SR	AI_PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION
2	4	02	009	0013	MNL	Porcentaje Pag/Mo	108.0	00.0	104.6					104.6				
2	4	02	005	0012	MNL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.			298,276,722					298,276,722				
2	4	02	005	0013	MNL	Aprobado	206,910,531							206,910,531				
2	4	02	005	0013	MNL	Modificado	83,366,191	1,700,000						85,066,191				
2	4	02	005	0013	MNL	Desarrollado	295,448,233							295,448,233				
2	4	02	005	0013	MNL	Desarrollado	318,960,844							318,960,844				
2	4	02	005	0013	MNL	Pagado	79,252,477							79,252,477				
2	4	02	005	0013	MNL	Porcentaje Pag/Mo	36.0		137.7					173.7				
2	4	02	005	0013	MNL	Porcentaje Pag/Mo	95.0		104.6					199.6				
2	4	02	005	V001		Operaciones extras												
2	4	02	005	V001		Aprobado												
2	4	02	005	V001		Modificado												
2	4	02	005	V001		Desarrollado												
2	4	02	005	V001		Pagado												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												
2	4	02	005	V001		Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.												
2	4	02	005	V001		Aprobado												
2	4	02	005	V001		Modificado												
2	4	02	005	V001		Desarrollado												
2	4	02	005	V001		Pagado												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												
2	4	02	005	V001		Porcentaje Pag/Mo												

Las sumas positivas y negativas se cancelan dentro de los mismos. El saldo de correspondencia a porcentajes cubiertos a 0.00% y respuestas a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desarrollado y Pagado, en este orden.



Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio  
 Subdirector General de Administración y Finanzas



Victor Manuel Mancilla Escobar  
 Director de Pagos


CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
<b>Gobierno</b>	3,922,948	-751,258	3,171,690	2,932,821	2,932,821	238,869
Coordinación de la Política de Gobierno	3,922,948	-751,258	3,171,690	2,932,821	2,932,821	238,869
<b>Desarrollo Social</b>	305,336,448	92,731,503	398,067,951	414,116,615	414,116,615	-16,048,664
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	305,336,448	92,731,503	398,067,951	414,116,615	414,116,615	-16,048,664
<b>Total del Gasto</b>	<b>309,259,396</b>	<b>91,980,245</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
Subdirector General de Administración y Finanzas

  
**Victor Manuel Mancilla Escobar**  
Director de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MIL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PÉSO)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE GRUPO MODALIDAD	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
				GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES INVERSIÓN		
		Programas Finales	87 627 270	214 831 626		1 700 000	290 276 296						100.0	306 276 296		
		TOTAL AFIRMADO	152 499 280	290 963 252		1 700 000	401 226 540						100.0	401 226 540		
		TOTAL MODIFICADO	48 103 000	327 274 276		430 011	417 569 426						100.0	417 569 426		
		TOTAL DEVENGADO	48 103 000	327 274 276		430 011	417 569 426						100.0	417 569 426		
		Programas Pagaré	M 7	131 83		638 911	134 93						100.0	134 93		
		Programas Pagaré	88 93	137 4		-	122 9						100.0	122 9		
		Comunicación de las Funciones														
1	2	Aprobado	82 218 281	268 895 221		1 700 000	290 276 222						100.0	290 276 222		
1	2	Modificado	63 286 881	304 468 222			305 234 916						100.0	305 234 916		
1	2	Compras	79 252 422	318 960 841			306 213 312						100.0	306 213 312		
1	2	Pagos	79 252 422	318 960 841			306 213 312						100.0	306 213 312		
1	2	Programa Pagaré	M 5	134 1		137 7	137 7						100.0	137 7		
1	2	Programa Pagaré	88 93	138 0			134 6						100.0	134 6		
		Producción y transmisión de programas educativos														
1	2	Aprobado	82 218 281	298 959 221		1 700 000	290 276 222						100.0	290 276 222		
1	2	Modificado	63 286 881	291 444 222			305 534 916						100.0	305 534 916		
1	2	Compras	79 252 422	316 960 841			306 213 312						100.0	306 213 312		
1	2	Pagos	79 252 422	316 960 841			306 213 312						100.0	306 213 312		
1	2	Programa Pagaré	M 5	134 1		137 7	137 7						100.0	137 7		
1	2	Programa Pagaré	88 93	138 0			134 6						100.0	134 6		
		Administración de Activo														
1	2	Aprobado	12 296 878	4 881 290			18 962 624						100.0	18 962 624		
1	2	Modificado	11 113 347	3 582 109			20 704 220						100.0	20 704 220		
1	2	Compras	11 113 347	3 294 537		426 811	18 826 122						100.0	18 826 122		
1	2	Pagos	11 113 347	3 294 537		426 811	18 826 122						100.0	18 826 122		
1	2	Programa Pagaré	M 5	479			34 2						100.0	34 2		
1	2	Programa Pagaré	105 0	62 4			61 0						100.0	61 0		
		Agrupación por rubros por rubros y para entregar al día siguiente														
1	2	Aprobado	11 846 842	4 212 294			16 059 126						100.0	16 059 126		
1	2	Modificado	14 333 922	3 200 081			17 533 222						100.0	17 533 222		
1	2	Compras	14 333 922	2 996 341			16 429 312						100.0	16 429 312		
1	2	Pagos	14 333 922	2 996 341			16 429 312						100.0	16 429 312		
1	2	Programa Pagaré	M 7	48 8			162 3						100.0	162 3		
1	2	Programa Pagaré	105 0	62 4			61 0						100.0	61 0		
		Activación de apoyo administrativo														
1	2	Aprobado	11 846 842	4 212 294			16 059 126						100.0	16 059 126		
1	2	Modificado	14 333 922	3 200 081			17 533 222						100.0	17 533 222		
1	2	Compras	14 333 922	2 996 341			16 429 312						100.0	16 429 312		
1	2	Pagos	14 333 922	2 996 341			16 429 312						100.0	16 429 312		
1	2	Programa Pagaré	M 7	48 8			162 3						100.0	162 3		
1	2	Programa Pagaré	105 0	62 4			61 0						100.0	61 0		
		Agrupación por rubros y para entregar al día siguiente														
1	2	Aprobado	3 443 397	479 311			3 522 944						100.0	3 522 944		
1	2	Modificado	2 779 625	202 062			3 171 698						100.0	3 171 698		
1	2	Compras	2 779 625	155 194			2 833 621						100.0	2 833 621		
1	2	Pagos	2 779 625	155 194			2 833 621						100.0	2 833 621		
1	2	Programa Pagaré	80 3	14 4			14 4						100.0	14 4		

CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MFL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
 (PESOS)

TIPO	GRUP	MORA	CGRAM	LEND	A	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL												
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE CREACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CENTRAL							
1	3	0				Presupuesto PagaMód	100.0	38.1						82.1											
1	3	0	001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			478.011																
1	3	0	001			Aprobado	3,443,307																		
1	3	0	001			Modificado	2,776,820		282,666																
1	3	0	001			Desagotado	2,776,820		153,796																
1	3	0	001			Pagos	2,776,820		153,796																
1	3	0	001			Presupuesto PagaMód		22.0																	
1	3	0	001			Presupuesto PagaMód		38.1																	
1	3	0	001			Operaciones comunes																			
1	3	0	001			Aprobado																			
1	3	0	001			Modificado																			
1	3	0	001			Desagotado																			
1	3	0	001			Pagos																			
1	3	0	001			Presupuesto PagaMód																			
1	3	0	001			Operaciones comunes																			
1	3	0	001			Aprobado																			
1	3	0	001			Modificado																			
1	3	0	001			Desagotado																			
1	3	0	001			Pagos																			
1	3	0	001			Presupuesto PagaMód																			
1	3	0	001			Operaciones comunes																			
1	3	0	001			Aprobado																			
1	3	0	001			Modificado																			
1	3	0	001			Desagotado																			
1	3	0	001			Pagos																			
1	3	0	001			Presupuesto PagaMód																			
1	3	0	001			Operaciones comunes																			
1	3	0	001			Aprobado																			
1	3	0	001			Modificado																			
1	3	0	001			Desagotado																			
1	3	0	001			Pagos																			

1 La suma anterior más ajustes realizados al rubro. El símbolo - corresponde a postcompensaciones a 2.00% e mejoras a 3.00%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuestos Desagotados y Pagos, al año actual.

  
 Víctor Manuel Magaña Escobar  
 Director de Finanzas

  
 Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio  
 Subdirector General de Administración y Finanzas

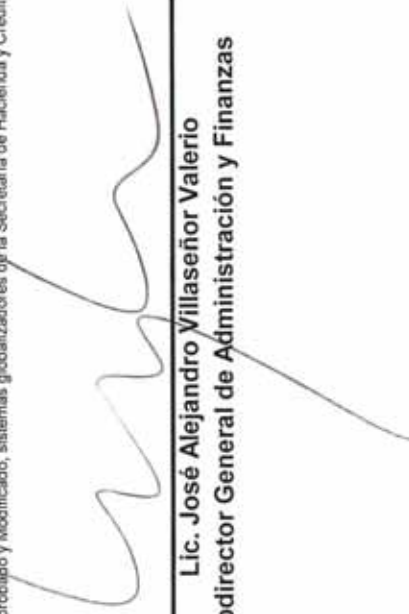
CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MHL TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.  
(PESOS)


CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>	
<b>Programas Federales</b>						
Desempeño de las Funciones	309,259,396	91,980,245	401,239,641	417,049,436	417,049,436	-15,809,795
Prestación de Servicios Públicos	289,276,722	91,258,196	380,534,918	398,213,313	398,213,313	-17,678,395
Administrativos y de Apoyo	289,276,722	91,258,196	380,534,918	398,213,313	398,213,313	-17,678,395
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	19,982,674	722,049	20,704,723	18,836,123	18,836,123	1,868,600
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	16,059,726	1,473,307	17,533,033	16,429,313	16,429,313	1,103,720
Operaciones ajenas	3,922,948	-751,258	3,171,690	2,932,821	2,932,821	238,869
				-526,011	-526,011	526,011
<b>Total del Gasto</b>	<b>309,259,396</b>	<b>91,980,245</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>	<b>417,049,436</b>	<b>-15,809,795</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
**Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio**  
**Subdirector General de Administración y Finanzas**

  
**Victor Manuel MacCilla Escobar**  
**Director de Finanzas**

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (CANAL 22)  
**(EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**(Cifras en pesos)**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), constituida el 16 de noviembre de 1990 de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, según consta en el Acta Constitutiva Núm. 54712, pasada ante la fe del Lic. Francisco Javier Arce Gargollo, Notario Público núm. 74 del Distrito Federal. El capital social de la Entidad está constituido en un 99.99% por las aportaciones del Gobierno Federal y un 0.01% a favor del Instituto Nacional de Cinematografía (IMCINE), lo que la ubica como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, la cual se encontraba sectorizada hasta el año 2016 a la Secretaría de Educación Pública (SEP), y actualmente a la Secretaría de Cultura.

El objeto social de la Entidad, entre otros, es el de operar como permisionaria y/o concesionaria de estaciones de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos y/o concesiones y la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.

Canal 22 opera comercialmente con base en el título de refrendo de concesión de fecha 28 de marzo de 2006, otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años contados a partir de la fecha señalada y hasta el 31 de diciembre de 2021.

**NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

**a) Estados e información financiera presupuestaria.**

Las cifras presupuestales se obtienen del registro en un sistema contable electrónico, para obtener informes de la base de datos se transfieren a hojas de cálculo electrónicas por partida específica y capítulo de gasto de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal vigente, así como la situación que guarda el presupuesto en los diferentes tiempos de registro: autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado de conformidad a las normas y metodología para la determinación de los

momentos contables de los egresos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados e información financiera presupuestaria que comprenden los Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Armonizado, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Armonizado, han sido preparados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).

#### **b) Ingresos presupuestales y contables**

Los ingresos de la Entidad se presentan en el Flujo de Efectivo Productoras de Bienes y Servicios en el renglón de Corrientes y de Capital y estos se clasifican en venta de servicios e ingresos diversos; la televisora obtuvo los ingresos por concepto de venta de tiempo en pantalla, servicios de transmisión y en este ejercicio una cantidad importante de recursos en regalías por convenio con América Móvil, así como suscriptores de la señal de Canal 22 por Cable. Contablemente los ingresos se registran cuando se prestan los servicios y presupuestalmente cuando se cobran.

Los intereses generados por las inversiones con recursos provenientes de Apoyos Fiscales, se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.

El ingreso de los recursos fiscales se recibe de forma virtual ya que estos se aplican de forma directa a los proveedores y prestadores de servicio mediante la elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) a través de la Cuenta Única de la Tesorería de la Federación (CUT).

#### **c) Gastos e inversiones presupuestales y contables**

Los gastos se consideran al valor que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios. La columna de ejercido según el estado del ejercicio presupuestal corresponde a los gastos e inversiones por bienes y servicios recibidos pagados.

**d) Operaciones ajenas**

Las operaciones ajenas corresponden a importes retenidos que se derivaron de compromisos de pago a favor de terceros, contractuales y legales de conformidad a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado artículo 1-A y del artículo 3 del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS INDICADORES DE LA MIR POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO.**

Para el ejercicio fiscal 2016 la Entidad no contó con un indicador autorizado asociada al Presupuesto de Egresos de la Federación y compartió la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) con otras cuatro Unidades Responsables del Sector Educativo para el Programa Presupuestario E013 "Producción y transmisión de materiales educativos y culturales" los resultados son reportados en el sistema denominado Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR) de la Secretaría de Educación Pública quien concentra los resultados de las cuatro Unidades Responsables para reportarlos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

Se precisa que los indicadores de la MIR se construyeron entre las Unidades Responsables que integran el programa presupuestario, buscando un común denominador entre ellas, y con la asistencia y asesoría de representantes de la SHCP, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).



**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

El comportamiento al cierre del año de los indicadores reportados por Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. es el siguiente:

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES QUE CANAL 22 REPORTA AL PASH DE LA MATRIZ DE INDICADORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Programa Presupuestal	Nivel	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas Al 4to. Trimestre de 2016 (B)	Variación		Cumplimiento (B*100)/A
				Anual	Al 4to. Trimestre de 2016 (A)		Absoluta	% (B/Ax100)-100	
E013 Producción y transmisión de materiales educativos y culturales	PROPÓSITO	Cobertura de la señal televisiva de Canal 22 con programas de contenido cultural y artístico.	Población con acceso a la señal televisiva de Canal 22.	44,263,196	44,263,196	44,263,196	0	0.0%	100.0
	COMPONENTE 1	Programas de radio y televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento transmitidos.	Programa de Televisión transmitido.	12,031	12,031	12,182	151	1.3%	101.3
	ACTIVIDAD 1.1	Horas de material televisivo adquirido para su transmisión.	Horas de material televisivo adquirido para su transmisión.	914	914	1,455	541	59.2%	159.2
	COMPONENTE 2	Producción de programas de televisión con contenido cultural y artístico.	Programa de Televisión producido.	1,523	1,523	1,758	235	15.4%	115.4
	ACTIVIDAD 2.1	Número de horas de producción de material televisivo para su transmisión.	Horas de material televisivo producido para su transmisión.	1,137	1,137	1,252	115	10.1%	110.1
	COMPONENTE 3	Porcentaje de horas de material audiovisual reproducidos por internet.	Horas de material reproducido.	104	104	105	1	1.0%	101.0
	COMPONENTE 4	Horas de señal de televisión transmitidas.	Hora de radio y televisión transmitida.	32,622	32,622	30,437	(2185)	-6.7%	93.3
	ACTIVIDAD 4.1	Horas hombre ocupadas en cada servicio de mantenimiento preventivo otorgado al equipo electrónico y electromecánico de Canal 22.	Horas hombre ocupadas para el mantenimiento preventivo de los equipos de transmisión.	10,670	10,670	9,470	(1200)	-11.2%	88.8
	ACTIVIDAD 4.2	Horas servicios técnicos para la producción.	Horas.	41,577	41,577	58,585	17,008	40.9%	140.9

**Nivel de Fin.**

El indicador a nivel de Fin "Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales" en 2016 fue reportado por CONACULTA dentro de la MIR del Programa Presupuestario "E013 Producción y transmisión de materiales educativos y culturales" toda vez que la Coordinadora Sectorial comunicó a las Unidades Responsables

que el indicador nivel de Fin, tendría que alinearse con un indicador del Programa Sectorial de Educación.

### **Nivel propósito**

Al cierre del ejercicio 2016 la Entidad programó y alcanzó una meta de 44'263,196 personas, la señal alcanzó la cobertura en el Distrito Federal, Área Metropolitana y 25 ciudades más, con una transmisión promedio de 20 horas diarias, de conformidad con las cifras de población de 3 años y más, registradas en el INEGI. La señal se retransmite en las ciudades de Guadalajara, Jalisco; Celaya y León, Guanajuato; Coahuila y Xalapa, Veracruz; Hermosillo, Sonora; Tampico, Tamaulipas; Mérida, Yucatán; Oaxaca, Oaxaca; Morelia y Uruapan, Michoacán; Monterrey, Nuevo León; Querétaro, Querétaro; Toluca, Edo. de México, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Puebla, Puebla; Aguascalientes, Aguascalientes; Campeche, Campeche; Colima, Colima; Mazatlán, Sinaloa; Ciudad Obregón, Sonora; Villahermosa, Tabasco y Zacatecas, Zacatecas.

### **Nivel componente 1**

Para el indicador "Programas de radio y televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento transmitidos", se programó la transmisión de 12,031 horas y se transmitieron 12,182 horas con una variación superior en un 1.3 por ciento, debido a que en el ejercicio 2016 se contó con la transmisión de una segunda señal televisiva, la señal 22.2, que no se consideró originalmente, cuando se realizó el programa anual no se tenía contemplado otra señal.

### **Nivel actividad 1.1**

En relación a la meta "Horas de material televisivo adquirido para su transmisión", se logró adquirir 1,455 horas, lo que significó rebasar la meta en un 59.2 por ciento de lo programado, la variación que se observa en este indicador se explica de la siguiente forma, en el ejercicio 2016 existieron ingresos excedentes que dotaron de recursos para llevar a cabo las negociaciones con diferentes empresas para la adquisición de material televisivo de series infantiles, series estelares, segmentos que apoyan los programas informativos, así como un paquete de películas para la programación de cine iberoamericano, dedicadas a satisfacer las necesidades de las barras más importantes de la programación de Canal 22 como la barra infantil, todo esto como una estrategia implementada por la Entidad.

### **Nivel componente 2**

Para el indicador de "Producción de programas de televisión con contenido cultural y artístico" se programaron 1,523 programas de televisión y se logró alcanzar 1,758 programas producidos, reflejando una variación de 235 programas que representan el 15.4 por ciento,

la variación se derivó por la apertura de la señal 22.2 y de una amplia cobertura de la XXXVII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el Festival del Centro Histórico, los Juegos Olímpicos Rio 2016, el Festival Internacional Cervantino 2016, la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y una mayor producción de series, programas y cápsulas que se pudieron cubrir gracias la captación de ingresos excedentes que permitieron ampliar el techo presupuestal.

### **Nivel actividad 2.1**

El indicador "Número de horas de producción de material televisivo para su transmisión", alcanzó un total de 1,252 horas, cifra mayor en 115 horas que representa el 10.1 por ciento comparativamente con la meta anual de 1,137 horas por la razón explicada en el indicador de Producción de programas de televisión con contenido cultural y artístico.

### **Nivel componente 3**

Para el indicador "Porcentaje de horas de material audiovisual reproducidos por internet", se tenía programada una meta de 104 horas, al cierre del ejercicio se logró superar la meta en un .1 por ciento, ya que se contó en el segundo semestre con la transmisión vía streaming.

### **Nivel componente 4**

En relación al indicador de "Horas de señal de televisión transmitidas", se programó transmitir 32,622, alcanzando 30,437 horas que representa el 93.3 por ciento del total, la variación se debe, esencialmente al cambio de estrategia que se realizó en la carta programática donde se sacó del aire la película del cierre de transmisión y en su lugar se transmitió una repetición del noticiero y el tiempo de los contenidos de los programas es diferente.

### **Nivel actividad 4.1**

Para el indicador "Horas hombre ocupadas en cada servicio de mantenimiento preventivo otorgado al equipo electrónico y electromecánico de Canal 22", se programó 10,670 horas, cumpliendo con el 88.8 por ciento, que representa 1,200 horas menos de servicio de mantenimiento prestado. La variación existente, corresponde a que el costo de las refacciones necesarias para llevar a cabo el mantenimiento correctivo de algunos equipos, sobrepasa el costo de los mismos, y que algunas de las refacciones necesarias por su naturaleza, aplican a gasto de inversión y la Entidad no contó con recursos para su adquisición, esto complicó dar el servicio a los equipos de acuerdo a lo planeado en horas de uso.

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

**Nivel actividad 4.2**

Con respecto al indicador "Horas de servicios técnicos a la producción", la meta anual programada fue por 41,577 horas, logrando 58,585 horas de servicios otorgados que representó el 40.9 por ciento por arriba de lo planeado, esta variación se debe al tipo de programa y concepto que los productores tuvieron para producir los contenidos con una mayor riqueza visual y auditiva, se requirió invertir una mayor cantidad de horas de servicio para la producción de los mismos y el tiempo real utilizado en los diferentes servicios que se otorgaron para la generación, edición y postproducción de los contenidos de las diferentes señales televisivas.

Adicionalmente a los indicadores señalados, la Entidad reporta a través del SMIR a la Coordinadora Sectorial los siguientes indicadores:

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES NO REPORTADOS EN EL PASH DE LA MATRIZ DE INDICADORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Programa Presupuestal	Nivel	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Variación		Cumplimiento % (B*100)/A
				Anual	Al 4to. Trimestre de 2016 (A)		Al 4to. Trimestre de 2016 (B)	Absoluta	
E013 Producción y transmisión de materiales educativos y culturales	COMPONENTE 2 ACTIVIDAD 2	Venta en Efectivo Realizada	Milones de pesos	25	25	63	58	232.0%	332.0
	COMPONENTE 2 ACTIVIDAD 3	Importe de Convenio Establecido	Milones de pesos	84	84	70	-14	-16.7%	83.3
M001 Actividad de apoyo administrativo	FIN	Actividades institucionales aprobadas a Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Actividad	3	3	3	0	0.0%	100.0
	PROPÓSITO	Actividades institucionales aprobadas.	Actividad	3	3	3	0	0.0%	100.0
	COMPONENTE	Formato digitales del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público cargados	Reporte	340	340	340	0	0.0%	100.0
	ACTIVIDAD	Pago de nóminas quincenales a los trabajadores de Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	Quincena	26	26	26	0	0.0%	100.0
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	FIN	Porcentaje de informes emitidos	Informe	40	40	40	0	0.0%	100.0
	PROPÓSITO	Porcentaje de Auditorías y Diagnósticos emitidos	Auditoría	12	12	12	0	0.0%	100.0
	COMPONENTE	Porcentaje de oficios de Inicio de Auditorías y Diagnósticos emitidos	Documento	12	12	12	0	0.0%	100.0
	ACTIVIDAD	Porcentaje de Programas Anuales de Trabajo elaborados	Programa	2	2	2	0	0.0%	100.0

**Meta de venta en efectivo realizada**

El Indicador de "Venta en Efectivo Realizada" superó en 58 millones de pesos la meta establecida, toda vez que las negociaciones que se desarrollaron en el ejercicio se concretaron en la venta de prestación de servicios con clientes como: AHM Publmedios,

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

---

S.A. de C.V., la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), así como por el ingreso de suscriptores de Alterna TV. Sin embargo, los recursos captados a partir del contrato celebrado con la empresa América Móvil, Canal del Congreso y Alterna TV por tipo de cambio, generaron la mayor variación de este concepto, los ingresos recibidos por el convenio con América Móvil se registraron en el rubro de ingresos diversos por tratarse de regalías que no están ligadas directamente con el objeto de la televisora.

Para el indicador "Importe de convenio establecido", se alcanzó 70 millones de pesos, que representan el 83.3 por ciento de la meta establecida para el ejercicio, en virtud de que, aun cuando se logró concretar importantes contratos con empresas periodísticas de la República Mexicana como lo son: El Universal, la Jornada y Crónica, no se logró concretar las operaciones de intercambio de servicios que se tenían planeadas con algunos clientes.

**Metas de los programas adjetivos de la televisora**

Se logró el cumplimiento de las metas "Actividades institucionales aprobadas", Formato digitales del Sistema de Información de los Ingresos y Gasto Público así como el pago de nóminas quincenales a los trabajadores de la Entidad, por otro lado las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno logró cumplir sus metas "Porcentajes de Auditorias y Diagnósticos emitidos", "Porcentaje de oficios de inicio de Auditorias y Diagnósticos emitidos" y "Porcentaje de Programas Anuales de Trabajo elaborado"

**NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.**

**a) Presupuesto original.**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado mediante oficio 710.2015.10.3-18931 de fecha 28 de diciembre de 2015, de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través de un formato denominado Flujo de Efectivo de Productoras de Bienes y Servicios, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), estructurado en recursos propios y fiscales, el ejercicio de los recursos se autorizó para el gasto corriente, y ascendió a 309,259,396 pesos.

**b) Modificaciones presupuestarias del ejercicio fiscal del año 2016.**

El presupuesto modificado autorizado al cierre del ejercicio fiscal 2016 es por un importe de 401,239,641 pesos de éstos 239,498,447 pesos corresponden a Apoyos Fiscales y 161,741,194 pesos a recursos propios.

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

Concepto	Original	Ampliaciones	Reducción	Modificado	Variación	
					Absoluta	Porcentaje
Servicios Personales	\$97,607,770	\$36,184,192	\$33,292,680	\$100,499,282	\$2,891,512	3.0%
Materiales y Suministros	7,253,205	6,996,357	8,951,943	5,297,619	(1,955,586)	(27.0%)
Servicios Generales	204,398,421	322,147,323	231,103,005	295,442,739	91,044,318	44.5%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0.0%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>\$ 309,259,396</b>	<b>\$ 365,327,872</b>	<b>\$ 273,347,628</b>	<b>\$ 401,239,640</b>	<b>\$ 91,980,244</b>	<b>29.7%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0.0%
Gasto de Inversión	0	0	0	0	0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 309,259,396</b>	<b>\$ 365,327,872</b>	<b>\$ 273,347,628</b>	<b>\$ 401,239,640</b>	<b>\$ 91,980,244</b>	<b>29.7%</b>

**Modificaciones a recursos fiscales**

Concepto	Original	Ampliaciones	Reducción	Modificado	Variación	
					Absoluta	Porcentaje
Servicios Personales	\$64,358,765	\$36,184,192	\$33,292,680	\$67,250,277	\$2,891,512	4.5%
Materiales y Suministros	3,913,336	6,463,292	8,418,878	1,957,750	(1,955,586)	(50.0%)
Servicios Generales	123,406,632	274,912,432	228,028,645	170,290,419	46,883,787	38.0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0.0%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>\$ 191,678,733</b>	<b>\$ 317,559,916</b>	<b>\$ 269,740,203</b>	<b>\$ 239,498,446</b>	<b>\$ 47,819,713</b>	<b>24.9%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	-	-	-	-	0.0%
Gasto de Inversión	0	-	-	-	-	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 191,678,733</b>	<b>\$ 317,559,916</b>	<b>\$ 269,740,203</b>	<b>\$ 239,498,446</b>	<b>\$ 47,819,713</b>	<b>24.9%</b>

Destacan por su importancia un apoyo presupuestal para cubrir el costo de la producción y adquisición de material televisivo de 45,000,000 pesos mediante adecuación presupuestal número 2016-11-710-6490, así como 2,900,000 pesos mediante adecuación presupuestal número 2016-11-710-10850 entre otras que fueron compensadas.

**Modificaciones a recursos propios**

Concepto	Original	Ampliaciones	Reducción	Modificado	Variación	
					Absoluta	Porcentaje
Servicios Personales	\$33,249,005	\$0	\$0	\$33,249,005	\$0	0.0%
Materiales y Suministros	3,339,869	533,065	533,065	3,339,869	0	0.0%
Servicios Generales	80,991,789	47,234,891	3,074,360	125,152,320	44,160,531	54.5%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	-	0	-	-	0.0%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>\$ 117,580,663</b>	<b>\$ 47,767,956</b>	<b>\$ 3,607,425</b>	<b>\$ 161,741,194</b>	<b>\$ 44,160,531</b>	<b>37.6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 117,580,663</b>	<b>\$ 47,767,956</b>	<b>\$ 3,607,425</b>	<b>\$ 161,741,194</b>	<b>\$ 44,160,531</b>	<b>37.6%</b>

Destacan una ampliación al techo presupuestal de recursos propios de 44,160,532 pesos, por la obtención de recursos excedentes con adecuación 2016-11-MHL-13 para apoyo a las actividades sustantivas de Entidad.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES 2016**

El presupuesto original para el ejercicio fiscal 2016 se modificó por un total de 173 adecuaciones como a continuación se enlistan:

➤ **ADECUACIONES DE CALENDARIO**

Se realizaron 101 adecuaciones presupuestales correspondieron a movimientos de calendario con un importe total de 213,467,949 pesos para **ampliaciones**, así como **reducciones** que se integran por capítulo de gastos de la siguiente manera; Servicios Personales 17,176,780 pesos, para Materiales y Suministros 6,206,162 pesos, para Servicios Generales 190,084,989 pesos, los cuales fueron compensados, éstas se realizaron para atender las necesidades de operación de la televisora.

➤ **ADECUACIONES COMPENSADAS ENTRE CLAVES PRESUPUESTALES**

Se registraron 61 adecuaciones, modifican tanto en ampliaciones como reducciones el presupuesto original autorizado de la siguiente manera; para **ampliaciones** en el capítulo de gasto Servicios Personales 18,998,907 pesos, para Materiales y Suministros 257,130 pesos, para Servicios Generales 39,827,444 pesos, para **reducciones** en el capítulo de gasto Servicios Personales 16,098,907 pesos, para Materiales y Suministros 2,212,715 pesos y para Servicios Generales 37,089,824 pesos generando un efecto neto en ampliaciones de 3,682,035 pesos.

➤ **ADECUACIONES PRESUPUESTALES AL RAMO 23**

Se realizaron 8 adecuaciones presupuestales afectan al Ramo 23, en ampliaciones y reducciones como sigue: para **ampliaciones** en el capítulo de gasto Servicios Generales 45,000,000 pesos y para **reducciones** en el capítulo de gasto Servicios Personales 3 pesos y para Servicios Generales 853,833 pesos con un importe neto mayor de ampliaciones por 44,146,164 pesos.

➤ **ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DE RECURSOS PROPIOS**

Se realizó una adecuación presupuestal cuyo origen fue por ingresos excedentes captados con un importe de 44,160,532 pesos que afecto como ampliación en el capítulo de Servicios Generales.

➤ **ADECUACIONES AUTORIZADAS POR EL ÓRGANO DE GOBIERNO NO REGISTRADAS EN EL FLUJO**

No fue posible el registro de los movimientos de aumento y disminución de los recursos propios ya que el sistema Módulo de Adecuaciones para Entidades (MAPE) sólo acepta una solicitud de modificación hasta que concluye y por sugerencia de la Coordinadora de Sector se solicitó la modificación de los ingresos excedente por 44,160,532 pesos y ya no fue posible solicitar por la fecha límite establecida las otras modificaciones en las que se incluía el incremento al fondo de pensiones y jubilaciones de la Entidad.

**c) Ingresos de flujo de efectivo.**

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Concepto	Presupuesto 2016		Obtendio	Variación	
	Original	Modificado		Absoluta	Relativa
Subsidios y apoyos fiscales	\$191,678,733	\$239,498,447	\$239,498,447	\$47,819,714	24.9%
Recursos Propios	117,580,663	161,741,194	177,550,989	59,970,326	51.0%
Servicios	95,028,939	139,189,470	152,054,719	57,025,780	60.0%
Diversos	22,551,724	22,551,724	25,496,270	2,944,546	13.1%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$309,259,396</b>	<b>\$401,239,641</b>	<b>\$417,049,436</b>	<b>\$107,790,040</b>	<b>34.9%</b>



**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

---

El importe programado autorizado al ingreso para el ejercicio 2016 fue por 309,259,396 pesos integrado de 191,678,733 pesos de recursos fiscales, 117,580,663 pesos de recursos propios.

De los recursos referidos se recaudaron 417,049,436 pesos, de los cuales ingresaron 239,498,447 pesos de recursos fiscales y 177,550,989 pesos de recursos propios.

Al término del ejercicio 2016, se alcanzaron ingreso por 417,049,436 pesos que superaron en un 34.9 por ciento a los ingresos programados en el presupuesto original, esta variación obedece a que en el rubro de servicios se obtuvieron ingresos excedentes logrando superar lo programado.

**Apoyos Fiscales:**

Los ingresos recaudados en 2016 por este concepto ascendieron a 239,498,447 pesos, los cuales fueron ministrados conforme al calendario establecido. El ingreso obtenido fue como sigue: el 28.1 por ciento al rubro de Servicios Personales y el 72.0 por ciento al concepto de Otros.

**Ingresos Propios:**

Para el ejercicio 2016 la Entidad programó un monto de 117,580,663 pesos captando 177,550,989 pesos presentando una variación de 59,970,326 pesos que representa el 51.0 por ciento mayor con respecto a lo programado.

**Venta de Servicios:**

Las ventas de servicios superaron en 57,025,782 pesos a los programado, derivado de los convenios con América Móvil y Canal del Congreso que no se tenían programados originalmente.

**Ingresos Diversos:**

En cuanto a los productos financieros, se superó lo programado en 1,504,102 pesos derivado del mayor ingreso del ejercicio.

Se obtuvo una captación mayor por 7,390,750 pesos a lo programado por concepto de IVA a favor, debido a que ingresó en el año 2016, impuesto del ejercicio 2014 que se esperaba recibir en el año 2015.

**d) Egresos de flujo de efectivo.**

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, no incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2016, se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Pagado</u>
<b>Total de recursos</b>	\$354,259,396	\$450,488,906	\$466,824,710
<b>Gasto corriente</b>	<b>309,259,396</b>	<b>401,239,641</b>	<b>416,149,272</b>
Servicios Personales	97,607,770	100,499,282	96,365,069
De operación	211,651,626	299,040,359	319,784,203
Otras erogaciones		1,700,000	
<b>Pensiones y jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,426,175</b>
Pago de pensiones y jubilaciones contractuales	0	0	1,426,175
<b>Inversion física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Muebles e inmuebles	0	0	0
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-526,011</b>
Por cuenta de terceros	0	0	-526,011
Erogaciones recuperables	0	0	0
<b>Suma de egresos al año</b>	<b>309,259,396</b>	<b>401,239,641</b>	<b>417,049,436</b>
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>45,000,000</b>	<b>49,249,265</b>	<b>49,775,274</b>

**Servicios Personales.**

La variación en este capítulo de gasto se debe a que se programó un mayor importe en algunas partidas de gasto como el seguro de separación individualizado, liquidaciones, entre otros.

### **Materiales y Suministros.**

En Materiales y Suministros se registró un mayor ejercicio con respecto del programado por la adquisición de material eléctrico y electrónico para las refacciones del almacén técnico a efecto de contar con el stock para llevar a cabo el mantenimiento del equipo técnico.

### **Servicios Generales.**

El mayor ejercicio de gasto con respecto al programado se debió a la aplicación de los ingresos excedentes que se destinaron a la adquisición y producción de material que nutren a la pantalla.

### **Disponibilidad inicial y final.**

Disponibilidad inicial: al inicio del ejercicio fiscal 2016, la Entidad registró una disponibilidad inicial para efectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 45,000,000 pesos.

La Disponibilidad final modificada autorizada fue por 49,249,265 pesos, misma que se dio como resultado de la Cuenta Pública 2015.

Disponibilidad final: al cierre del ejercicio de 2016, se presenta una disponibilidad final por 49,775,274 pesos.

### **e) Ejercicio presupuestal por capítulo y por concepto de gasto.**

#### **Gasto corriente.**

**Servicios Personales:** para el año 2016 la Entidad programó originalmente 97,607,770 pesos y obtuvo un presupuesto modificado autorizado de 100,499,282 pesos, reportando un gasto ejercido de 96,365,069 pesos, el registro del gasto en este rubro es como a continuación se señala.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Remuneraciones de carácter permanente	17,118,253	17.76%
Remuneraciones de carácter transitorio	21,557,958	22.37%
Remuneraciones adicionales y especiales	13,341,329	13.84%
Seguridad social	18,331,014	19.02%
Otras Prestaciones sociales y económicas	25,824,112	26.80%
Pago de estímulos a servidores públicos	192,403	0.20%
<b>Total</b>	<b>96,365,069</b>	<b>100.00%</b>

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

---

**Materiales y Suministros:** en este capítulo el gasto autorizado fue de 7,253,205 pesos, el modificado autorizado al cierre del ejercicio fue por un importe de 5,297,619 pesos y el gasto ejercido fue de 5,346,335 pesos, en los siguientes conceptos.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Materiales de administración	2,110,853	39.48%
Alimentos y utensilios	287,605	5.38%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,085,978	20.31%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,125	0.02%
Combustibles lubricantes y aditivos	960,745	17.97%
Vestuario, prendas de protección personal y artículos deportivos	648,772	12.13%
Herramientas , refacciones y accesorios menores	251,257	4.70%
<b>Total</b>	<b>5,346,335</b>	<b>100.00%</b>

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

**Servicios Generales:** para este capítulo el gasto autorizado fue por un total de 204,398,421 pesos, el presupuesto modificado fue de 295,442,740 pesos y se ejercieron 314,437,868 pesos, aplicado como a continuación se muestra.

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Servicios básicos	12,212,990	3.9%
Servicio de arrendamiento	60,335,449	19.2%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	215,230,420	68.4%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	886,559	0.3%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,931,574	5.7%
Servicios de comunicación social y publicidad	1,299,200	0.4%
Servicios de traslado y viáticos	3,786,640	1.2%
Servicios oficiales	243,116	0.1%
Otros servicios generales	2,511,920	0.8%
<b>Total</b>	<b>314,437,868</b>	<b>100.00%</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** para este capítulo el gasto no se contó de origen presupuesto, sin embargo, se realizó la aportación de 1,426,175 pesos, aplicado como a continuación se muestra

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Pago de pensiones y jubilaciones contractuales	1,426,175	100.0%
<b>Total</b>	<b>1,426,175</b>	<b>100.00%</b>

**f) Recursos Propios.**

Capitulo de Gasto	Original	Modificado	Pagado	Variación
1000 Servicios Personales	33,249,005	33,249,005	29,114,792	4,134,213
2000 Materiales y Suministros	3,339,869	3,339,869	3,388,584	- 48,715
3000 Servicios Generales	80,991,789	125,152,320	144,147,449	- 18,995,129
4000 Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	1,426,175	- 1,426,175
	117,580,663	161,741,194	178,077,000	- 16,335,806

En la integración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. estimó una captación de ingresos propios de 117,580,663 pesos. integrado por 95,655,173 pesos de ventas y de 21,925,490 pesos. de ingresos diversos.

Sin embargo, ya en el transcurso del año 2016 gracias a negociaciones realizadas durante el ejercicio, se concretaron diversos contratos que representaron un incremento en la captación de ingresos propios. Es importante destacar que la formalización de dichos contratos se llevó a cabo en fechas posteriores al envío del Anteproyecto de presupuesto, razón por la cual no fue posible incluir los recursos en la planeación anual.

Así, en la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo de Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., se sometió a consideración de ese órgano colegiado una solicitud de autorización para ampliar el techo presupuestal de recursos propios hasta por un importe de 65,272,760 pesos. Dicha solicitud fue autorizada mediante el acuerdo de referencia SO/II-16/10, R, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 58 Fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que a la letra dice:

"II. Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable. En lo tocante a los presupuestos y a los programas financieros, con excepción de aquellos incluidos en el Presupuesto de Egresos Anual de la Federación o de la Ciudad de México, bastará con la aprobación del Órgano de Gobierno respectivo;"...

En el cierre del mes de noviembre se reflejó en el registro de ingresos un excedente de 44,160,532 pesos. Motivo por el cual el día 12 de diciembre se requisitó el formato flujo de efectivo observado del SII-WEB, y el día viernes 16 de diciembre se solicitó, a través del MINEX, el dictamen del excedente a la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP, que fue autorizado en la misma fecha. El lunes 19 diciembre se registró la solicitud de modificación al flujo de efectivo, mismo que fue autorizado el día 20 de diciembre.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre se recibieron ingresos propios excedentes por un importe de 16,335,806 pesos. Sin embargo, debido a que la fecha límite para el registro de modificaciones de gasto en el flujo de efectivo fue el 20 de diciembre, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 fracción III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, no fue posible realizar dicho trámite.

En virtud de que el monto excedente recibido en el mes de diciembre se encontraba dentro del rango autorizado por el Consejo de Administración, y a que la suscripción de los contratos que generaron dichos ingresos excedentes traen consigo también la erogación de recursos inherentes a dichos proyectos, se ejercieron los recursos recibidos.

Es indispensable aclarar que el ejercicio del gasto de los ingresos excedentes no afectó la disponibilidad inicial de la Entidad, ni generó un desequilibrio en el balance financiero de la misma. Los recursos fueron destinados a la actividad sustantiva y contribuyeron al logro de su misión, objetivos y metas. De igual forma, se contó con la solvencia financiera para cubrir el pago de los compromisos contraídos y no se generó un endeudamiento que pudo haber afectado los recursos presupuestales del ejercicio 2017.

#### **NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

Se dio cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, en sus Artículos del 16 al 17.

Se cumplió con las disposiciones emitidas por la SHCP en esta materia, de conformidad con el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal".

La Entidad registró las cuentas por pagar a proveedores y contratistas en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera SNC y ha venido operando con regularidad.

Los gastos que se registran en la partida 33605 "Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades", se deben primordialmente a la difusión de la cartelera de Canal 22, este tipo de gasto aún cuando no es propiamente una acción de Comunicación Social, se reporta mensualmente a la Secretaría de la Función Pública mediante el sistema denominado COMSOC en el portal de Internet de esa Dependencia, de conformidad con los lineamientos emitidos para tal fin.

#### **NOTA 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

Con respecto a la revisión de información del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) a que se refiere el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con base en las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2016 y de conformidad con el aviso CTI/2017/11 del Comité Técnico de Información, los importes de ingresos y gastos se registraran en los diversos formatos de la plataforma SII@web a más tardar el día 03 de abril de 2017 y serán congruentes con los estados presupuestales de ingresos y gastos, con cifras a diciembre de 2016.

Con relación a la información requerida en cada uno de los formatos durante el período correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, esta Entidad proporcionó con oportunidad datos confiables y suficientes en materia de ingreso y gasto público, permitiendo así la unificación de los requerimientos de información solicitados por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, la Coordinadora de Sector y el Banco de México.

**NOTA 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Con el propósito de mantener el control y vigilancia del uso eficiente y transparente de los recursos de conformidad con la normatividad aplicable, la Entidad cuenta con una Guía para la Atención y Trámite de la Solicitud de Pago y su Registro Contable, para el pago de bienes y servicios.

Se hace constar que la Entidad no realizó reintegros en el ejercicio 2016.

**NOTA 8. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

La Administración de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de enero de 2017 y hasta la fecha, que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera-presupuestaria de la Entidad al 31 de diciembre 2016 y por el ejercicio terminado a esa fecha, que requieran ser revelados en dicha información.

**NOTA 9. LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2016.**

El Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

Administrativa (armonizado)

Económica (armonizado)

Por objeto del gasto (armonizado)

Funcional (armonizado)

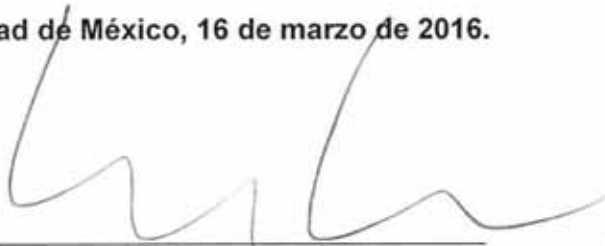
Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**NOTA 10. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.**

Estas notas forman parte de los Estados Presupuestales presentados para la integración de la Cuenta Pública 2016, y fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 16 de marzo de 2017.

Ciudad de México, 16 de marzo de 2016.



---

Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio

Subdirector General de  
Administración y Finanzas



---

Victor Manuel Mancilla Escobar

Director de Finanzas

**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 enero al 31 diciembre 2016		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$417,049,436</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 9,719,980</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 9,719,980	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 42,943,223</b>
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$42,943,223	
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$383,826,193</b>

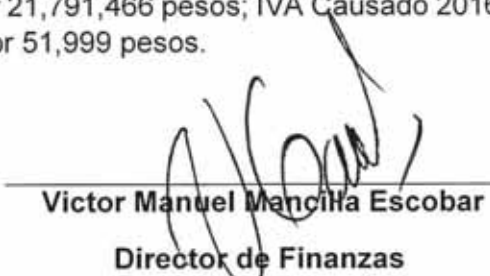
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:**

Los Otros Ingresos Contables no Presupuestarios se integra de la siguiente manera; consumos de tiempo en pantalla no cobrado 53,465; consumo de tiempo en pantalla 4,754,626 pesos; impuesto retenido spoteo Alterna por 43,220 pesos; derechos de transmisión pendientes de cobro por 1,421,319 pesos; impuesto retenido Alterna 1,768,246 pesos; diferencia cambiaria retenciones Alterna 282,085 pesos; otros ingresos pendientes de cobro 2016 por 837,275 pesos; cancelación facturas otros ingresos años anteriores (71,130) pesos; excedente en comprobación de gastos 2,556 pesos; diferencias tipo de cambio que no afectan regalías 576,542 pesos y de ingresos por depuración de cuentas 51,776 pesos.

Los Otros Ingresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera; facturación del año 2016 no consumida 1,337,973 pesos; facturación 2015 cobrada en el presente ejercicio 86,548 pesos; cobranza de 2015 de otros ingresos 685,629 pesos; derechos de transmisión ejercicio anterior, 595,495 pesos; IVA de intercambios 9,669,318 pesos; Devolución de IVA ejercicios 2013 y 2014 por 21,791,466 pesos; IVA Causado 2016 por 8,724,795 pesos y por diferencia por conciliar por 51,999 pesos.

  
 Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio

**Subdirector General de  
 Administración y Finanzas**

  
 Victor Manuel Mancilla Escobar

**Director de Finanzas**

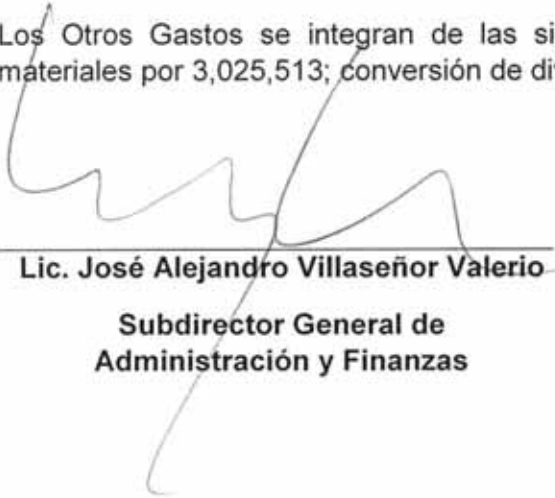
**Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)**  
**Empresa de Participación Estatal Mayoritaria**

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 enero al 31 diciembre 2016		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$417,575,447</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$154,543,837</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$112,020,387	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 42,523,450	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$102,711,160</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 98,028,885	
Provisiones	\$ 776,359	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ 3,905,916	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$365,742,770</b>

**CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:**

Los Otros Egresos Presupuestarios no Contables se integran de la siguiente manera; IVA Acreditable, que no se registra en el gasto por 39,368,378; adquisiciones de material de consumo que se registra en el almacén por 3,054,867 y por anticipos a proveedores por 100,205.

Los Otros Gastos se integran de las siguientes partidas; consumos del almacén de materiales por 3,025,513; conversión de divisas por 880,403.

  
 Lic. José Alejandro Villaseñor Valerio

**Subdirector General de  
 Administración y Finanzas**

  
 Victor Manuel Mandilla Escobar

**Director de Finanzas**